Teléfonos: 4620403 4624100
Agua Linda

LA PALABRA DEL BENI

Teléfonos: 4620403 4624100
Agua Linda

TRINIDAD, VIERNES 20 DE MAYO DE 2011 AÑO 24, Nº 8531 12 Págs. | Diario de Circulación Nacional | EDITORIAL TIEMPO DEL BENI | Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA Bs6,89 **DOLAR VENTA** Bs6,99

Pastoral Juvenil realiza encuentro departamental

(Ver Pág. 10)

Estudiantes de Escuela Superior de Formación de Maestros en pie de huelga

(Ver Pág. 9)

Organizaciones de la prensa ratifican rechazo a Ley de Régimen Electoral

(Ver Pág. 6)

Detienen a vocal cruceño y lo trasladan a La Paz

(Ver Pág. 16)

Las sonrisas se ven de noche en Villa Moisés

(Ver Pág. 11)

El servicio de energía eléctrica se extiende a los barrios periféricos (foto LP).

Policía no perderá un centavo con el control civil en identificación y licencias: Llorenti

(Ver Pág. 2)

la Policía boliviana, debe recuperar credibilidad. Foto: archivo

Fue electa la Moperojira Estudiantil

(Ver Pág. 10)

La Moperojira Estudiantil, Lynne Yohanna Aguilera (foto LP).

Policía no perderá un centavo con el control civil en identificación y licencias: Llorenti

La Policía boliviana, debe recuperar credibilidad. Foto: archivo

La Paz, 19 MAY (ABI).- El ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, garantizó el jueves que la decisión de transferir al control civil, la administración y recaudación de los servicios de identificación y licencias, no afectará al presupuesto de la policía.

"Para evitar la desinformación, distorsión y manipulación en filas de la institución, la Policía Boliviana no perderá un solo boliviano de su presupuesto, con la medida asumida por el Gobierno para erradicar los focos de corrupción", explicó a los periodistas.

Asimismo, dijo que no afectará los derechos de los jubilados de ese sector.

A l contrario, ratificó que esa medida, que será implementada con una Ley, permitirá que al menos 1.000 policías se incorporen a las tareas de seguridad ciudadana, dejando sus puestos burocráticos en esas entidades que pasarán al control civil, como lo anunció el miércoles por la noche el presidente Evo Morales.

"No se permitirá que se haga escarnio de la Policía, qué es una institución que dio satisfacciones a los bolivianos en varios momentos, pero hay algunos corruptos, que son individuos y dañan su imagen", remarcó.

No obstante, lamentó que por algunos malos funcionarios, que están comprometidos con ilícitos, la Policía Boliviana pierda credibilidad y confianza de la población.

"Lo que busca (la medida) es que la ciudadanía, al ver a un verde olivo, sienta mucho respeto, cariño, admiración, sobre todo, se sienta cuidado", sustentó.

URBANIZACION
ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE NUESTRA GRAN OFERTA ADQUIERA SU LOTE CON MINIMA CUOTA INICIAL Y SU CARNET DE IDENTIDAD

- LOTES EN LA ZONA MAS ALTA DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 312.5 m2.
- PRECIO DE PROMOCION DESDE $US.-10.- EL m2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO
- CREDITO A 24 MESES Y SIN INTERESES
- A TAN SOLO 2 KM. Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLO DE CIRCUNVALACION
- SERVICIOS DE AGUA Y LUZ ELECTRICA
- A POCOS METROS DE LA AVENIDA ASFALTADA FRENTE A LA VILLA VECINAL Y DETRÁS DE LA ESCUELA CARMEN MORENO , A LA ALTURA DE LA PARADA DEL MICRO
- SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO DE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)
CEL. 60204125
TEL. 46-28319

P-4104/10

Cupón para sorteo

Gánate un libro de Editorial La Hoguera

Recorta este cupón, pon tus datos personales y deposítalo en el buzón de YO LEO, en las instalaciones del diario LA PALABRA UBICADO en Calle Nicolás Suárez Nº 583

Nombre y Apellido:
C.I.:
Teléfono fijo:
Celular:
Dirección:

La ciudad de los inmortales

Genero : Novela
Grupo Etareo : 16 años adelante
Autor : Homero Carvalho Oliva
Nacido en : Santa Ana del Yacuma - Beni
Páginas : 198
Editorial : La Hoguera-Sello La mancha
Precio : Bs. 45

Esta narración es una recreación de la época de los años 70 en la ciudad de La Paz convulsionada en el cráter de su Illimani.
una mirada retrospectiva hacia el banzerato, la frágil democracia, el garciamezismo y demás desordenes. Además que cuestiona permanentemente los sueños y despertares donde los mismos desaparecidos por la dictadura construyen y elevan sus voces para ser escuchados por los que todavía quedan.

Embriaguéz nocturna

Grupo Etáreo : Todo público
Género : Poesia
Autor : Pablo Mauricio Carbone
Nacido en : La Paz
Páginas : 65
Editorial : La Hoguera
Precio : Bs. 45

Los poemas de embriaguez nocturna halan de la amada, el destino, el abandono, el refugio y el exilio. Al leer estos poemas se siente como se hubiese a un mundo desconocido, lleno de imágenes combinadas con palabras que cobran diversos significados.

Este espacio está destinado a promover la lectura en niños, jóvenes y adultos. Si Ud. está interesado en adquirir los libros que aparecen en Yo Leo puede apersonarse a la Av. 18 de Noviembre Nº 458 Editorial La Hoguera, o llame a los Telfs: 3-4621662 y 3-4628603

REPRESENTACIONES "CASA TOYOSATO"
AV. PANAMERICANA DIAG. 4TA ENTRADA BARRIO PAITITI - TELF. Y FAX 46-25701 - TRINIDAD - BENI - BOLIVIA
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA EL BENI DE LAS LINEAS:

BIA Baldan · YANMAR · Jumil · jacto · vicon

LA PALABRA DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Emirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tivoo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrakman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villarroncio Chuñima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax. 3-4622190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Feliciano Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 38953493-38953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

LA VITROLA DELIBERANTE

Las identidades sociales, algo de invención a la vez

Por: Wilder Molina A.

De alguna manera toda identidad social (sea étnica, de clase, territorial) es una invención, pero no es una invención con autor, fecha y lugar preciso, porque justamente es una construcción en una trayectoria dinámica de idas y venidas, cambios, olvidos y recuperaciones. De hecho en este recorrido, los discursos que reivindican esa identidad recogen nombres, fechas y lugares que operan como sustento de la memoria que busca cohesionar aún más a los sujetos en torno a eso que se defiende.

Las identidades étnicas en su efecto político son un fenómeno reciente de la realidad departamental, su aparición y reconocimiento ha sido objeto de lucha en torno a su visibilidad, sus efectos positivos y negativos, resultado del cual hoy tenemos como una cualidad vigente de la condición societal del Beni. Antes a sus actores (los grupos étnicos) se los tomaba como expositores culturales de alguna festividad patronal, pero cuando emergen con demandas políticas que cuestionan la composición social del poder estatal, desde luego, que levantan muchas respuestas contrarias, como que se decía, justamente, que eran invenciones de escritorio. Bueno a quien le iba a gustar después de tantos años, que alguien les diga en nombre de un pueblo étnico: oigan resulta que el poder no sólo había sido para ustedes.

La (re) aparición de las identidades étnicas en las tierras amazónicas es un efecto indudable de la marcha por el Territorio y la Dignidad, una acción colectiva tan eficaz y trascendente hacia la vida política y el imaginario nacional, no obstante contener una participación de menos de 700 personas. Esa es una cualidad de aquello que correctamente se llama movimiento social en la sociología, una acción de sujetos que emiten un discurso que cohesiona a sus seguidores y difunde una posición que marca una identidad hacia el entorno de otros sujetos.

Toda identidad es una construcción histórica y social, la primera porque es un recorrido de años, en un tiempo que involucra sucesos, social porque responde a iniciativas de sujetos que desde algún momento participan en la construcción de ese recorrido. No es una invención de la noche a la mañana, pero pueden surgir de pronto a través de la recuperación de la memoria del haber sido, entre medio de invenciones de códigos o de historias remotas, tomas de posiciones, y también usos instrumentales totalmente racionales y calculados.

La CPE registra a los idiomas indígenas, y de forma implícita no se refiere a los pueblos, aunque de hecho varios de esos idiomas ya no existen, pero sí los actores que reivindican una identidad étnica. Entonces no es un argumento de primera sostener que la CPE no registra tal pueblo para oponerse a la demanda de algún derecho de participación. Ahora bien, algún momento sostuve que no era conveniente "inventariar" a los pueblos en una Ley, partiendo que esto significa negar la dinámica de los hechos culturales identitarios, y prevenir posibles problemas cuando de pronto algunos desentierren historias de otros pueblos en las memorias ocultas del país.

De los yuracares-mojeños que ahora tienen un lugar en la acción de los actores políticos se puede decir que son yuracares con un agregado, Mojeño, resultado de su condición actual, pero centralmente su raíz étnica es Yuracare. Lo cierto es que estos fenómenos han terminado, es decir la construcción de identidades o el renacimiento de otros será todavía parte del nuevo tiempo político en el país y desde luego en el departamento.

Los Tigres del Norte desde California a su estilo cantan un corrido que ilustra lo que decimos: / Bajo un mismo cielo estamos los latinos/ Los latinos en los Estados Unidos / Aunque aquí hay de todas nacionalidades/ Y aquí llegan de los cinco continentes/ Los latinos nos miramos como iguales/ Aunque seamos de países diferentes.

EDITORIAL

El tercer Comandante

El ex Comandante de la Policía Nacional fue destituido por el Presidente Morales a 68 días de haberlo posesionado, ante sospechas de que la autoridad policial estaría involucrada en la clonación de placas de un vehículo. Fue, sin duda, el tiro de gracia de una corta y cuestionada gestión.

¿Lo paradójico? El Jefe de Estado le había dado un plazo de 3 meses para acabar con la corrupción en la institución encargada de la seguridad interna del país; y ahora es destituido precisamente por supuestas denuncias de actos delictivos, lo que ha causado revuelo en el Poder Ejecutivo y al interior de la institución del orden.

Semanas atrás, la ex autoridad generó también polémica al emitir un instructivo mediante el que se prohibía a todo el personal policial "brindar información relacionada a casos de corrupción e imagen de la institución", a los medios de comunicación sin previa autorización del Comando General de la Policía.

Luego, tras las repercusiones que generó la orden, la disposición fue anulada y en su lugar se emitió el instructivo de abocarse al Reglamento de Sanciones Disciplinarias, si los oficiales policiales hacían declaraciones.

Esos recientes hechos se suman a un sinnúmero de malos antecedentes que han desgastado la imagen de la entidad verde olivo. Contexto que aminora las posibilidades de devolverle credibilidad y reduce el optimismo con que los ciudadanos esperan cambios -positivos- en la Policía.

En la posesión del actual Comandante, el Presidente Evo Morales no puso un tiempo límite a la flamante autoridad para eliminar la corrupción. Obviamente, por las 'cajitas de pandora' que se destaparon en el caso de los dos antecesores policiales.

La misión que le encomendó, sin embargo, sigue siendo la misma: cambiar la imagen de la Policía Boliviana. Es alentador -y hay que reconocer- que el Presidente es persistente en este sentido, y que continúa apostando a una profunda transformación de la institución del orden, sin perder las esperanzas.

Conforta también saber que, en función a las denuncias, se han previsto algunas reformas en la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (DIPROVE), con la finalidad de investigar a fondo los vínculos entre policías y una red delictiva de clonación de motorizados.

Ojala que la máxima autoridad recientemente posesionada sea inflexible en erradicar las malas prácticas -como lo ha prometido- y en hacer cumplir las normas que rigen la actividad policial.

Ambos jefes, del Estado Plurinacional y de la Policía Nacional, parecen comprender que los resultados valen más que los plazos y que, sobre todo, la población necesita que la verde olivo sea transparente y le brinde efectivamente seguridad ciudadana.

Indígenas temen "etnocidio" con la construcción de la vía Villa Tunari-San Ignacio de Moxos

La Paz, 19 MAY (ANF).- El presidente de la Subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), Adolfo Moye denunció ante la misión de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Bolivia que el proyecto caminero Villa Tunari-San Ignacio de Moxos no sólo representa mayor deforestación y destrucción de la riqueza medioambiental, sino que además significará para los pueblos indígenas su desaparición.

"Será el exterminio de las comunidades", dijo el dirigente horas antes de que la misión de NNUU inicie un recorrido por algunas de las comunidades del TIPNIS para conocer en el terreno y por boca de los propios indígenas su posición respecto a la construcción de esta carretera que prácticamente dividirá el Parque Nacional en dos.

El Servicio de Noticias Ambientales (SENA) del Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE) informó que Moye denunció que a raíz del avasallamiento de colonos cocaleros y la construcción de la carretera están en riesgo de desaparecer indígenas Moxeños, Trinatarios, Yuracarés y Chimanes, y posiblemente pueblos indígenas aislados como los Yuracarés y los Yuquis.

Junto con Moye existen otros dirigentes nacionales que han señalado que muchos pueblos originarios de la región se vieron obligados a abandonar sus tierras y han perdido sus medios de subsistencia como consecuencia directa de la explotación de petróleo, gas, minerales, además de la construcción de caminos y otros proyectos calificados como "desarrollistas".

En el caso de la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos las comunidades indígenas ya expresaron su oposición, sin embargo, tanto el gobierno y la Gobernación del Beni pretenden desconocer esta determinación para buscar otros mecanismos de decisión como la consulta regional.

Según el FOBOMADE, la carretera que dividirá el TIPNIS es un proyecto que responde al Plan de desarrollo "El Cambio para Todos" de Gonzalo Sánchez de Lozada, quien estableció un Sistema Nacional de carreteras constituido por una Red Fundamental de 10.401 Km. de vías prefecturales y municipales y algunas mega obras carreteras que no responden a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

Transportistas perdieron medio millón de dólares en 11 días de bloqueo

La Paz, 19 MAY (ANF).- El secretario ejecutivo de la Cámara de Transporte de El Alto, Gustavo Rivadeneira, informó este jueves que con los bloqueos que se registran en la región fronteriza con Perú se han generado una pérdida de medio millón de dólares por concepto de costos de operación sólo en el ámbito del transporte.

El cálculo realizado por esta instancia no toma en cuenta la pérdida por los productos ni tampoco los afectos posteriores que se puedan tener por los incumplimientos.

Preocupados por las pérdidas económicas al sector del transporte y las exportaciones, los dirigentes del sector se constituyeron a la región de los bloqueos y comprobaron se están radicalizando las medidas de presión. Rivadeneira informó que son 500 unidades de transporte que están paradas en lado boliviano y 300 camiones que pretenden ingresar a Bolivia.

"Las pérdidas para el sector del transporte son alrededor de medio millón de dólares en cuanto al costo operativo de nuestras unidades y consideramos que la cámara de exportadores también va hacer una evaluación de las pérdidas", explicó Rivadeneira.

Por once días consecutivos los comunarios de Puno bloquean las carreteras entre Bolivia y Perú quienes demandan que el gobierno peruano elimine las concesiones mineras porque contaminan sus fuentes hídricas de consumo humano y su ganado.

Entre tanto, los transportistas solicitaron al gobierno boliviano el envío de efectivos policiales para el resguardo de los motorizados ya que los bloqueadores estarían radicalizando sus medidas de presión y se estarían registrando amagues de enfrentamientos.

Ganador del sorteo de nuestra caja de ahorro Paga doble de fecha 11/05/2011 entregó el premio el Gerente de oficina Trinidad Robert Suárez Barthelemy
Cliente: Fátima Rea Semo
Premio: Bs. 3,344.61
Fecha del Acto de Premiación: 13/05/2011
Hora: 11:00
Oficina: Sucursal Trinidad

CASA DE LA CULTURA DEL BENI
"DR. GILFREDO CORTES CANDIA"
Telf. 46-20796
Trinidad - Beni - Bolivia

CONVOCATORIA

ELECCION DE LA CHICHU Y MOPERITA TRINITARIA 2011

La Casa de la Cultura del Beni "Dr. Gilfredo Cortés Candia", resaltando los valores de nuestra identidad mojeña, en la niñez y juventud de nuestro pueblo. Convoca a participar de la ELECCION DE LA CHOCHU Y MOPERITA TRINITARIA 2011, a realizarse en el Palacio de los Deportes de nuestra ciudad, los días martes 24 y jueves 26 de mayo del 2011.

Podrán participar niñas y señoritas que representen a instituciones educativas, empresariales, gremiales, vecinales y otras del pueblo trinitario, designadas mediante certamen interno o en forma directa. Las bases de la convocatoria se encuentran en nuestras oficinas, mayores referencias al Tel.: 46 20796 en horarios de oficina.

La coronación de la Chichu y Moperita Trinitaria 2011, sujeta a programación especial, se realizará el día sábado 18 de junio a horas 21:00, en los salones del Club Social "18 de Noviembre".

"La cultura es patrimonio del pueblo"
trinidad, mayo del 2011

P-0265/11

Mercantil Santa Cruz

COMUNICADO

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. comunica a sus clientes y público en general, que el sábado 28 del presente, nuestra agencia Riberalta, se trasladará a su nueva dirección en la Calle Antenor Vásquez s/n frente a la Plaza Principal de la ciudad de Riberalta.

Por lo que a partir del lunes 30 de mayo realizará la atención al público en esta nueva dirección.

Agradecemos su atención,

Mayo, 2011

Rosmeri Gutiérrez es posesionada como asambleísta departamental de Santa Cruz

La Paz, 19 MAY (ANF).- Rosmeri Gutiérrez fue posesionada este jueves como la nueva asambleísta departamental de Santa Cruz, representando al pueblo "Yuracaré-Mojeño", con 17 votos a favor y 10 en contra, en medio de presiones por parte de quienes objetaban y otros que apoyaban esta designación.

Rosmeri Gutiérrez la nueva asambleísta cruceña. Foto: captura Red Uno

La sesión de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz duró aproximadamente 8 horas, la cual albergó protestas fuera de las instalaciones legislativas por parte de pobladores del pueblo "Yuracaré-Mojeño", que llegaron a la ciudad cruceña luego de una marcha de más de una semana.

"Vamos a tumbar a patadas la Gobernación de Santa Cruz", gritaban en afueras de la Asamblea, partidarios a favor de la posesión de Gutiérrez, mientras que asambleístas del partido Verdes reclamaban en la sesión ordinaria la ilegal posesión de la "Yuracaré-Mojeña".

Jorge Santisteban, Yaneth Méndez, Gladis Vaca y Rudy Dorado, miembros de la alianza del partido Verdes, fueron los cuatro votos disidentes que posibilitaron la posesión de Gutiérrez, sumados a los votos de los nueve asambleístas del MAS y los cuatro representantes indígenas.

"La asambleísta Rosmeri Gutiérrez Herbas de Galindo y el asambleísta suplente Roberto Carlos Cortez Soria del pueblo indígena Yuracaré - Mojeño quedan habilitados para su correspondiente juramento y posesión", señala la resolución emitida por la Asamblea.

Tras la posesión la noche de este jueves, el gobernador del departamento de Santa Cruz, Rubén Costas, denunció que se dio un duro golpe a la democracia y a la autonomía. Señaló que el "MAS" significa "sufrimiento" para muchas familias del país.

"Acuérdense de lo que les digo, a todo el pueblo boliviano con todo el dolor de mi corazón de los años que le quedan de gobierno al MAS este partido seguirá profundizando sus abusos y sus persecuciones, hoy en cada rincón de Bolivia hay miles y miles de familias para quienes el MAS significa sufrimiento económico", mencionó.

A su turno, el vicepresidente Álvaro García Linera saludó la posesión de Gutiérrez, pues consideró que con ello se da curso a un derecho que tiene el pueblo Yuracaré - Mojeño.

"Yo no sé la asambleísta que posición política tiene, no sé y no importa, ella es una compañera indígena que tenía todo el derecho de ser posesionada como asambleísta (...). Ella fue elegida por sus bases y ahora acá en esa Asamblea Departamental y en la primera Asamblea Departamental de Santa Cruz los indígenas con paso firme, con paso autónomo", manifestó el dignatario, en el acto de entrega de una sede en Montero, Santa Cruz, para la Federación de Campesinos de las cuatro provincias del norte cruceño.

OBJETIVO
Contribuir al desarrollo de capacidades para enfrentar procesos de cambio con niveles satisfactorios de gobernabilidad por parte de las autoridades de gobiernos locales, de los equipos técnicos del ámbito local, departamental y nacional y también por parte de personas de la sociedad civil, cuya función se oriente a temas de descentralización, con el fin de coadyuvar al desarrollo municipal.

INVERSIÓN ECONÓMICA
El Programa "Gobernabilidad y Gerencia Política" requiere una inversión total de Sus. 330.-
Existen planes de pago y descuentos especiales para municipios alejados de las capitales y para grupos institucionales.
Costo titulación: Bs. 210.-

PLAN DE ESTUDIOS
ÁREA: GOBERNABILIDAD Y GERENCIA POLÍTICA
1. Gerencia política y Gobernabilidad
2. Entorno político de las políticas públicas
3. Planificación estratégica y decisiones bajo presión
4. Eficacia Comunicacional y Liderazgo para la Transformación
5. Ética y Acción Política

ÁREA: GERENCIA TÉCNICO - FINANCIERA
1. Marco Lógico y Proyectos de Acción
2. Tecnología Informática de Comunicación e Interactividad Social
3. Planes de Acción: Mandato Político y Presupuesto

ÁREA: GERENCIA SOCIAL
1. Gerencia Social: La erradicación de la Pobreza y Mejora de la Calidad de Vida
2. Movilización de bases
3. Marketing Político para gobiernos
4. Comunicación desde el Gobierno
5. Resolución de Conflictos y Generación de Consensos
6. Descentralización y desarrollo sustentable
7. Gerencia de servicios y calidad de gestión (ISO 9000)

INICIO DE PROGRAMA VIERNES 13 DE MAYO DE 2011
TRINIDAD: Campus el Gran Paititi
Telfs.: (3) 4621238 - (3) 4625144 Cels.: 72841115 - 72849366
Fax.: (3)4652033 - gobernabilidadcaftdd@gmail.com

La Paz, 18 de mayo de 2011

Señor
Dr. Wilfredo Ovando R.
Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Presente

De nuestra consideración:

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) y la Asociación Boliviana de Radiodifusores (ASBORA) agradecemos la invitación que usted nos hizo individualmente para participar de un desayuno en el que el Tribunal a su cargo pretende recibir "de los medios de comunicación criterios, inquietudes y sugerencias sobre la campaña, propaganda y difusión de información" para la elaboración del Reglamento correspondiente que regirá durante el proceso electoral del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional.

Nuestras organizaciones han hecho conocer públicamente, por casi todos los diarios del país y en reiteradas oportunidades, su firme e invariable posición sobre la inutilidad de asistir a una reunión que pretenda, sin ninguna facultad legal para ello, modificar la Ley de Régimen Electoral.

Han expresado con claridad meridiana que la única forma legal de revertir la mutilación de la libertad de expresión en que incurre esa ley, es que la Asamblea Legislativa Plurinacional elimine sus artículos 82, 83 y 84 porque violan la Constitución Política del Estado (CPE), los convenios internacionales sobre derechos humanos y desconoce abiertamente las recomendaciones de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, de la Relatoría de Libertad de Expresión de la OEA y del Defensor del Pueblo de Bolivia.

Mientras la Asamblea Legislativa no obre con la nobleza de reconocer y corregir sus errores en leyes que violan la CPE y los derechos humanos, nuestras organizaciones no consideran oportuno participar en acuerdos espurios y menos convalidar, con nuestra presencia, normas que colisionan con el parágrafo I del Artículo 256 y con el parágrafo II del Artículo 410 de nuestra Carta Magna, así como con los numerales 5 y 6 del Artículo 21 y con el Artículo 106 de la misma CPE.

Ninguna declaración de una autoridad del Estado ni ningún reglamento por muy consensuado que esté, puede modificar una ley que es una norma superior, como lo es la CPE con relación a una ley.

La CPE en su artículo 21, parágrafos 5 y 6, garantiza el derecho de los habitantes del país de "expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva", y a acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva. Este parágrafo es coincidente con el ARTÍCULO XIX de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con el artículo 13 de la Declaración Americana de los Derechos Humanos.

Estas normas internacionales y otras referidas a los derechos humanos como los principios de la libertad de expresión de la OEA y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, son transgredidos por los artículos 82, 83 y 84, por lo que la única forma de reparar esta situación es eliminándolos legalmente del texto de la cuestionada ley.

Nuestras organizaciones recuerdan además que el artículo 256 de nuestra Carta Magna otorga a la CPE y a estos convenios internacionales prioridad sobre cualquier ley, por lo que deberán ser de preferente aplicación. Los cuestionados artículos también colisionan con el artículo 410 de la Constitución Política del Estado que establece, en su parágrafo I, que "todas las personas, naturales y jurídicas, así como los órganos públicos, funciones públicas e instituciones, se encuentran sometidas a la presente Constitución"; y en su parágrafo II, que "la Constitución es la norma suprema del ordenamiento jurídico boliviano y goza de primacía frente a cualquier otra disposición ...".

Como el TSE, ni ninguna autoridad nacional, ni organismo tiene las facultades de la Asamblea Legislativa Plurinacional, es que ratificamos por escrito ante su autoridad nuestra posición pública de no participar de la reunión a la que usted tan gentilmente nos hizo.

Con este motivo nos es grato saludarle cordialmente

Marco Antonio Dipp
Presidente de la ANP

Pedro Glasinovic
Presidente de la APLP

Raúl Noville Alarcón
Presidente de ASBORA

Ronald Grebe
Presidente de la ANPB

Organizaciones de la prensa ratifican rechazo a Ley de Régimen Electoral

La Paz, 19 MAY (ANF).- La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANPB) y otras que representan a la prensa independiente, pidieron este jueves a través de una carta al Tribunal Supremo Electoral, redactar un proyecto de Ley para que la Asamblea Legislativa y el Tribunal Electoral, deroguen los artículos 82, 83 y 84 de la Ley de Régimen Electoral que violan la libertad de expresión y atentan contra la propia Constitución Política del Estado (CPE).

Los representantes de la ANPB llegaron hasta el hotel donde se realizó el desayuno trabajo al que convocó el TSE para entregarle el referido documento.

"Él (Ovando) nos ha dicho que recibe nuestra carta y que lo que quería era escuchar las diferentes posiciones, pero la invitación era muy clara, era para hablar del Reglamento y no de los artículos de la Ley del Régimen. Entonces las cuatro organizaciones que representamos a los periodistas del país hemos estado presentes agradeciendo la invitación, pero diciendo que no participaremos de la reunión", dijo el representante de la ANPB, Ronald Grebe, tras entregar el documento al presidente del Tribunal Supremo Electoral Wilfredo Ovando.

Por su parte, el director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), Juan Javier Zeballos, informó que "en la carta está la posición de las instituciones periodísticas. Se puede modificar la Ley porque conculca las libertades de información y expresión".

En la carta, las organizaciones de la prensa piden a la Asamblea Legislativa y el Tribunal Electoral que deroguen los artículos 82, 83 y 84 de la Ley de Régimen Electoral que violan la libertad de expresión y atentan contra la propia Constitución Política del Estado (CPE).

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilfredo Ovando, invitó a los representantes de los medios de comunicación a un desayuno trabajo para elaborar el Reglamento de los comicios judiciales de octubre próximo, al considerar que la única instancia que puede resolver las vulneraciones a la labor informativa es la Asamblea Legislativa.

Respecto a acatar el reglamento del TSE para los comicios electorales judiciales, Juan Javier Zeballos sostuvo que cada medio asumirá una determinación de acatar, o, no la disposición. "O se acata la Ley, o, la Constitución Política del Estado, porque entre las dos hay contradicciones fundamentales", manifestó.

En el reglamento elaborado por el Tribunal se establecerán los regímenes de propaganda, difusión de méritos de los candidatos y el tema que preocupa, la libertad de expresión y de información.

La polémica en la Ley del Régimen Electoral radica en la determinación del artículo 82 que restringe a los medios de comunicación realizar entrevistas a los candidatos para magistrados.

Un grupo de periodistas protestan exigiendo el respeto a la libertad de información. Foto: archivo ANF

BANCO GANADERO

El Directorio, la Gerencia General y el personal del Banco Ganadero S.A. se adhiere al dolor que embarga a la familia de:

Héctor Suárez Roca

Q.E.P.D.

Padre de nuestro cliente y amigo Juan Carlos Suárez Cuéllar a quien le expresamos nuestras más sentidas condolencias.

Trinidad, 19 de Mayo de 2011

COTIZACION DE MONEDAS

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN Bs POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ESTADOS UNIDOS	DOLAR VENTA	USD.VENTA	6,99000	
ESTADOS UNIDOS	DOLAR COMPRA	USD.COMPRA	6,89000	
UNION EUROPEA	EURO	EUR	9,85796	0,69897
JAPON	YEN	JPY	0,08448	81,60650
ARGENTINA	PESO	ARS	1,69008	4,07685
AUSTRALIA	DÓLAR	AUD	7,04878	0,98745
BRASIL	REAL	BRL	4,26822	1,61615
CANADA	DÓLAR	CAD	7,11814	0,96795
CHILE	PESO	CLP	0,01472	467,95000
COLOMBIA	PESO	COP	0,00379	1816,09000
COREA DEL SUR	WON	KRW	0,00634	1086,25000
DINAMARCA	CORONA	DKK	1,32166	5,28134
ECUADOR	DÓLAR	USD	6,89000	1,00000
HONG KONG	DÓLAR	HKD	0,88698	7,77920
INDIA	RUPIA	INR	0,15319	44,97620
MEXICO	PESO	MXN	0,59257	11,62790
NORUEGA	CORONA	NOK	1,25188	5,50872
PARAGUAY	GUARANI	PYG	0,00172	4000,00000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2,50168	2,75415
REINO UNIDO	LIBRA	GBP	11,18452	0,61608
REP.POPULAR CHINA	YUAN RENMINBI	CNY	1,05925	6,50460
SINGAPUR	DÓLAR	SGD	5,56908	1,23720
SUECIA	CORONA	SEK	1,10065	6,25991
SUIZA	FRANCO	CHF	7,82929	0,88071
TAILANDIA	THAI BAHT	THB	0,22788	30,23500
TAIWAN	DÓLAR	TWD	0,23908	28,82450
URUGUAY	PESO	UYU	0,36552	18,85000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	1,60239	4,30000
	DERECHO ESPECIAL DE GIRO	USD/D.E.G.		1,59113
	UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA	Bs/UFV		1,61769

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ORO	ONZA TROY ORO	USD/O.T.F.	1484,42500
PLATA	ONZA TROY PLATA	USD/O.T.F.	35,01970

COTIZACION TASAS LIBOR

	1 MES	2 MES	3 MES	6 MES	9 MES	12 MES
TASA LIBOR(USD)	0,28%	0,28%	0,26%	0,41%	0,57%	0,74%

TASAS DE INTERES DEL BCB

Del 19 al 25 de mayo de 2011

TASA BASE DE REPORTO EN BS	3,00%
TASA DE RENDIMIENTO DE LA LETRA DEL TESORO A 91 DIAS EN USD	0,18%

TASAS DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO

Del 09 al 15 de mayo de 2011

		Bs.	USD
ACTIVA PROMEDIO EFECTIVA		10,96%	7,89%
PASIVA PROMEDIO EFECTIVA		1,69%	0,24%

* Las cotizaciones son indicativas a excepción del dólar estadounidense

Piden mejorar accesos a las tejerías

Las personas que se dedican a la producción de ladrillos y tejas en Trinidad gestionan el mejoramiento de los accesos donde trabajan para que ingresen camiones.

El presidente de la Asociación de Tejeros San Juan, Francisco Malale, lamentó que no se tenga una respuesta clara de las autoridades municipales y de la Gobernación, lo cual perjudica porque no pueden sacar sus productos en camiones.

"Cada año tenemos este problema ya que nosotros estamos fuera de la circunvalación. El perjuicio para nosotros es bastante porque no entran las movilidades hasta nuestros hornos, donde producimos el material", indicó.

Este sector pide que se mejoren los 1.500 metros, en el sector Sur de la ciudad, fuera del anillo protector de inundaciones, donde el agua dejó baches profundos.

BAJOS PRECIOS

"Muy poca venta hay, además las empresas que se adjudican las obras del Gobierno nos ofrecen un precio por debajo del costo que tenemos. No hay comparación con el costo real, estamos trabajando a pérdida", protestó el obrero.

Malale, dijo que el mil de ladrillo tiene un costo de Bs750 lo cual es considerado muy bajo porque se tiene que comprar leña, tierra y otros insumos que no disminuyeron su precio.

"Por lo menos debería costar Bs850 el mil de ladrillos para más o menos compensar el trabajo que hacemos", manifestó el dirigente de los ladrilleros.

Este sector reclama condiciones para vender su producción (foto LP).

Sigue huelga de padres de familia ante decisión de cerrar escuela

Huelga de hambre de estudiantes y padres de familia en la capital de la provincia Yacuma (foto LP)

Santa Ana, 19 MAY (ONDA LOCAL).- Mientras un grupo de padres de familia, profesores y estudiantes continúan por sexto día una huelga de hambre en instalaciones de la Dirección Distrital de Educación en Santa Ana de Yacuma en el Beni, las autoridades mantienen su posición de cerrar la unidad educativa Guido Roca.

El conflicto que no encontrará solución, mientras no se hagan presentes en el lugar personeros del Ministerio de Educación, se inició la semana pasada tras el anuncio de la Dirección Distrital de Educación de cerrar dicha unidad educativa porque muchas de sus aulas no cumplen con el cupo mínimo requerido para su funcionamiento.

Los ayunadores reiteraron que la medida continuará mientras no se hagan presentes las autoridades nacionales responsables de la educación, pues manifestaron que ya no confían en los funcionarios de la Dirección Departamental de Educación, de quienes creen, protegen a la distrital.

Por su parte, la directora del establecimiento, Gloria Suárez, reiteró su postura de que el establecimiento no debería cerrarse, y planteó en cambio la fusión de algunos de los cursos que no tienen el cupo de alumnos que se requiere.

Afirmó que se debe tomar en cuenta que el crecimiento vegetativo del alumnado se da cada año y que en aquellos cursos que están por debajo de lo requerido que son de 20 alumnos, hay entre 17 y 19 estudiantes, informó Luís Antonio Durán corresponsal de Onda Local en Santa Ana.

Medios de comunicación obligados a cumplir leyes

Rudy Saravia, director de Comunicación de la UAB (foto LP).

El director de Comunicación de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), Rudy Saravia, sostuvo que los medios de comunicación no pueden soslayar la estructura jurídica vigente en el país, por lo tanto están en la obligación de cumplir las leyes, reglamentos y otras normas vigentes.

"No se puede a través de los medios, en mi concepto, decir no vamos a cumplir la ley, porque sino qué tipo de ejemplo le vamos a dar como formadores de opinión pública al conjunto de la sociedad", dijo.

Argumentó que las condiciones políticas y sociales en el país están planteadas de esa forma, por lo tanto antes de asumir posiciones grupales hay que pensar en función de mejorar el derecho a la información que tiene la población.

DERECHOS

Respecto a las denuncias de vulneración de los derechos a la información y expresión, Saravia dijo que evidentemente hace falta mejorar las condiciones de acceso a la información.

"No estoy yo de acuerdo en que la población vaya a elegir a los candidatos de manera ciega, sin conocer cuáles son sus antecedentes, cuáles son los elementos que hacen a que esa persona pueda postularse", dijo.

Manifestó que tampoco está de acuerdo en que se haya dejado de lado la meritocracia como elemento esencial en la selección de los candidatos.

Opinó que se debe mejorar las condiciones de su aplicación a través del reglamento, ahí surge la presencia necesaria de los periodistas para decirle al Tribunal Electoral cómo se puede coordinar una labor informativa, que permita que todos los candidatos ingresen en igualdad de oportunidad para que la información sea conocida por toda la población.

Concluyó mencionando a título personal que está de acuerdo en que los postulantes para las elecciones de autoridades judiciales no hagan campaña u ofrecer programas, ya que una vez elegidos sólo aplicarán la Ley.

DATOS

Las principales organizaciones de medios y periodistas de Bolivia rechazaron dialogar con el Tribunal Electoral, al tiempo de proponer modificar tres artículos de la Ley Electoral que censuran el trabajo de los periodistas, y afecta incluso a los candidatos, que sólo podrán conceder entrevistas controladas por las autoridades.

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Alfredo Ovando, pidió disculpas a los asistentes por no dar una respuesta inmediata y anunció que una decisión definitiva, en relación

Desparasitarán a personas que manipulan y expenden alimentos

Con la finalidad de garantizar la higiene en los puestos de ventas y por ende preservar la salud de la población en general, la dirección de Salud Ambiental aplicará campaña de desparasitación a las personas que manipulan y expenden alimentos.

María Luisa Gantier, jefa de laboratorios, dijo que el objetivo es prevenir enfermedades en las vivanderas y vivanderos de todos los centros.

Informó que la tarea comenzó en los mercados: Fátima, La Paz y Miami hasta concluir con todos los centros de abasto con la colaboración de los inspectores y personal de esta dependencia.

La desparasitación no sólo es para la persona que manipula y expende los alimentos, sino también para su familiares y entorno social de las mismas tomando en cuenta el contacto que tienen a través de esta actividad.

Mencionó que, recientemente, se realizó una reunión con la Federación de Gremiales con el objetivo de coordinar las acciones de manera que se encare un trabajo con responsabilidad.

Posteriormente este trabajo será extendido a los establecimientos de salud para ejecutar similares acciones, incluyendo a los niños de los diferentes establecimientos educativos.

Señaló que como institución exigirá el carné sanitario que es similar a un seguro de salud para el manipulador de alimentos y bebidas.

Es importante que todos apoyen esta iniciativa que se realiza una vez al año siguiendo los parámetros emanados del código de salud y demás normativas vigentes.

SUSCRIBETE
4620808

Colonos cocaleros toman control del ingreso al Parque Nacional TIPNIS

Trinidad, 19 MAY (ANF).- Cecilia y Bernabé no dejan de ocultar su temor debido a que viven en medio de los colonos cocaleros que tomaron el control de la comunidad Santísima Trinidad en el ingreso mismo al Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro - Sécure (TIPNIS).

Ambos son los herederos de quienes en 1990 marcharon hacia la ciudad de La Paz para que esta zona sea reconocida como territorio indígena que implicaba que no se podía invadir este territorio y menos producir coca como en la actualidad ocurre.

La última demarcación conocida como la "línea roja" no ha sido respetada aseguran y temen que con la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos la zona prácticamente se convierta exclusivamente en productora de hoja de coca.

Bernabé Noza Cayuba es Capitán Grande de la comunidad Santísima Trinidad, pero su autoridad es mermada por los constantes atropellos y amedrentamientos de los colonos, y lo que es peor, denunció que no existe ningún uniformado policial para controlar el lugar, por lo que prácticamente son los cocaleros quienes mandan. "Pedimos al gobierno central que se cumplan las leyes porque estamos siendo atropellados y amedrentados", dijo luego de reunirse con algunas autoridades departamentales del Beni para tratar precisamente todos estos problemas que enfrentan.

A lo largo de estos últimos 30 años vieron como el Parque Nacional se fue reduciendo, pese a ser un área natural protegida que limita con las provincias José Ballivián, Marbán y Moxos de Beni, y con las provincias Ayopaya y Chapare de Cochabamba.

El Isiboro Sécure se convirtió en Parque Nacional, mediante Decreto 7401 el 22 de noviembre de 1965, fue declarado territorio indígena el 24 de septiembre de 1990, mediante el Decreto 22610, con una extensión de 1.236.296 hectáreas (12.363 Km2). Se trata de una región de la Amazonía andina de transición catalogada como Refugio Pleistocénico (lugares característicos por las especies endémicas), que se extiende desde el subandino a 3.000 msnm, cabecera de ríos de la cuenca amazónica, hasta la llanura beniana a 189 msnm.

En ese territorio habitan desde mucho antes de la colonización española pueblos y pequeños asentamientos indígenas Moxeños, Trinatarios, Yuracarés y Chimanes, y posiblemente pueblos indígenas aislados Yuracarés y Yuquis. En idioma yuracaré se lo denomina "nowsa came jocre" que significa "esta es nuestra comunidad", refiriéndose a todos los habitantes y seres vivos del bosque.

El subalcalde del TIPNIS, Pedro Tamo. Foto ANF

La comunidad Santísima Trinidad se encuentra en medio de la penetración cocalera, "nosotros vivimos en medio de ellos, qué más vamos a hacer, tenemos que acatar sus costumbres de ellos... como son más que nosotros", señala Cecilia a tiempo de confirmar que los colonos ingresaron "más allá de la línea roja" establecida por el propio presidente indígena Evo Morales.

El TIPNIS es el escenario de asentamientos masivos y del avance de la colonización desde principios de 1970 y en la actualidad se enfrentan serias amenazas debido a la proliferación de cultivos de coca, el narcotráfico, la prospección petrolera, la explotación maderera, y la caza furtiva comercial o deportiva.

El Decreto 22610 de 1990 dispuso la demarcación de una "línea roja" para evitar nuevos asentamientos en el área declarada Parque Nacional. Sin embargo, en este territorio que soporta una enorme presión demográfica se tuvo que remover varias veces la denominada "línea roja", que supuestamente debe proteger al área de la deforestación que avanza desde el Sur, y de la creciente demanda de tierra agrícola de la población local

Licitarán ampliación de Terminal de aeropuerto "Jorge Heinrich"

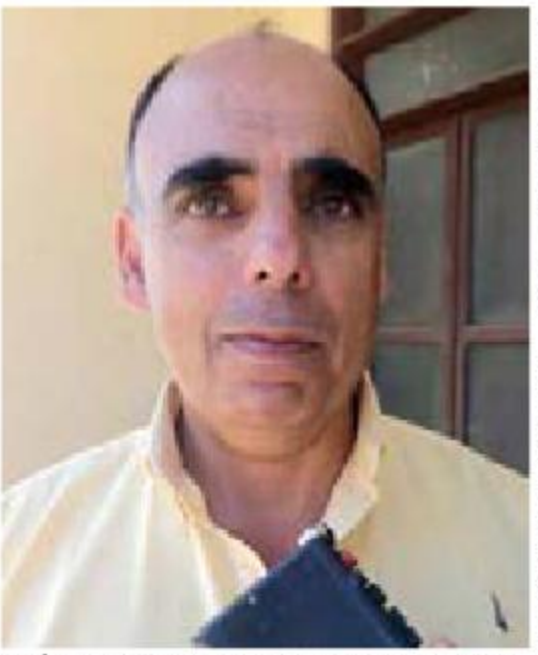

José Abularach, director regional de AASANA (foto LP).

La licitación para ampliar la Terminal del aeropuerto de Trinidad "Jorge Heinrich" será lanzada el lunes, informó el director regional de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), José Abularach.

"El día lunes se lanza la convocatoria para ampliación de la Terminal de pasajeros del aeropuerto del Beni", aseguró a tiempo de resaltar que la fachada de un aeropuerto es la imagen de la ciudad.

Destacó que por la importancia y la envergadura del aeropuerto de Trinidad, AASANA está brindando el equipamiento con tecnología de punta para mejorar el servicio que presta a la navegación aérea.

De acuerdo a normas de aeronavegación civil, todo aeropuerto necesita ciertas mejoras para atender el tráfico aéreo que tiene y la Terminal actual llegó a su tope para atender el tráfico de pasajeros, carga y las operaciones aéreas que tiene la zona.

Abularach prefirió no dar detalles del monto de dinero que se utilizará en la ampliación, pero aseveró que el dinero está presupuestado y comprometido por AASANA.

Aclaró que en esta etapa se realizará la ampliación de la Terminal y después podría llegar al mejoramiento de la plataforma de parqueo de los aviones.

"No es posible avanzar de un momento a otro. Todo tiene sus etapas y su tiempo. En el transcurso de los días van a ver cambios considerables en el aeropuerto", subrayó.

Sobre las mejoras en las calles de ingreso al aeropuerto, informó que todavía no hay fecha para

Abogado observa elección de autoridades judiciales

Bergman Cuellar, ex presidente del Colegio de Abogados del Beni, manifestó ayer que la metodología para elegir a los magistrados o autoridades del órgano judicial es interesante pero menoscaba la soberanía de la población.

Indicó que la justa electoral mediante el voto secreto - popular, y que todos los ciudadanos concurran libremente a emitir su voto, provoca entusiasmo y optimismo mayúsculo porque se trata de una experiencia que probablemente puede dar buenos resultados, por la trágica situación que siempre atravesó la administración de justicia.

Sin embargo, con las dificultades que contiene el procedimiento que se intenta aplicar, de alguna manera disminuye la soberanía del pueblo para elegir de verdad a los magistrados y altos funcionarios del Poder Judicial.

Precisó que si se observa el reglamento interno de preselección, se establecen 2 aspectos fundamentales: el primero tiene que ver con la comisión encargada para la Corte Suprema de Justicia que habla de habilitar hasta 6 candidatos por Departamento.

Esto supone una restricción a la postulación que pudieran hacer otros profesionales del foro, por ejemplo en los departamentos de Santa Cruz, La Paz o el Beni pueden haber 20 candidatos habilitados con todos los méritos.

"Por qué restringirlos si finalmente será el voto del pueblo el que elija", aseguró que esta es una primera contradicción, la otra tiene que ver con las comisiones en el Parlamento quienes habilitarán a los candidatos con todos los requisitos de manera que no tengan ningún cuestionamiento que impida su participación.

Posteriormente serán publicados los nombres, como indica el Parlamento. Luego de esta publicación resulta de que se los va convocar a cada uno para hacerle una evaluación de sus méritos y hacerle una entrevista sobre ciertos temas jurídicos, lo extraño es que no se pondera este examen o evaluación, dijo Cuellar.

Mencionó que si existe un grupo de postulantes habilitados, porque cumplieron los requisitos establecidos en la Constitución y en el propio Reglamento, que sucede después de la evaluación de méritos, pudieran estar aplazados, "porque no les gusta la cara a los parlamentarios".

El jurista fue enfático al señalar que el proceso no es del todo cuestionable, porque considera que el mismo es un intento de mejorar la administración de justicia en un contexto viciado por irregularidades y mala praxis en la administración de justicia.

Leyes no son suficientes para eliminar corrupción

- En la Policía y otras entidades estatales.

El concejal de Trinidad, Rodolfo Coimbra, sostuvo que en Bolivia sobran las leyes de lucha contra la corrupción, pero a pesar de ello siguen las irregularidades en instituciones como la Policía y otras.

"Creo (que) la corrupción es un mal endémico de la sociedad boliviana y lamentablemente su solución está en la educación o sea en cómo las personas se forman, cómo se educan en la casa, bajo qué principios morales", dijo.

Puntualizó que la corrupción está en la Policía, en ministerios y entidades que uno menos piensa, sin embargo el presidente del Estado, Evo Morales dio señales de claras de estar en contra de este flagelo.

"Hay más de un ministro con juicio y destituido, entonces eso es una buena señal, pero como dije la erradicación de este tema viene desde la casa: cómo nos formamos moralmente, cómo nos educan nuestros padres, cómo nos educamos como personas", sostuvo.

TRANSPORTE

Respecto a la sugerencia de quitar a la Policía algunas responsabilidades como la otorgación de licencias de conducir y otros, el concejal de Trinidad, expresó que no tiene conocimiento preciso sobre la propuesta antes citada, sin embargo hay normas que dan a los municipios la potestad de admnistrar y controlar el transporte urbano.

"Es importante que los municipios tengan el control de lo que significa vehículos, transporte, tarifas ya directamente sin que pase a otra delegación porque son los municipios los que están cerca del pueblo y son los que conocen sus problemas", dijo a tiempo de enfatizar que incluso puede haber una mejor recaudación.

DATO

El presidente Evo Morales Ayma anunció que la recaudación y administración de recursos provenientes de diversos trámites, como la extensión de la cédula de identidad y la licencia de conducir, pasará -mediante una Ley- al control de "la sociedad civil".

Proponen "mano dura" en reestructuración de la Policía

Freddy Mejía, secretario general de la COD (foto LP).

El secretario general de la Central Obrera Departamental (COD), Freddy Mejía, propuso una reestructuración con "mano dura" para extirpar la supuesta corrupción en todos los niveles de la Policía.

Dijo que los últimos acontecimientos demostraron que la corrupción "salpicó" al propio comandante general de la Policía, Ciro Farfán, quien horas atrás fue destituido aparentemente por estar involucrado en irregularidades.

Mejía, sostuvo que teniendo en cuenta los recientes sucesos, hay la necesidad de "extirpar" la corrupción aplicando normas concretas para que los uniformados no sigan involucrados en hechos que dañan su propia institución.

Manifestó que hay indicios de corrupción en altas esferas de la Policía y niveles inferiores. Un ejemplo es lo que sucede en Trinidad, donde se persigue a menores para extorsionarlos, en vez de llevarlos a Tránsito para que paguen con papeletas valoradas.

El secretario general de la COD aseveró que el Gobierno está en la obligación de "limpiar la corrupción" en la Policía, porque la ciudadanía necesita de una institucion transparente y eficiente, mas aún cuando los índices de criminalidad aumentaron sustancialmente los últimos tiempos.

DATOS

El presidente Evo Morales decidió destituir al general Ciro Oscar Farfán de la Comandancia General de la Policía debido al escándalo de la camioneta con placas clonadas y en su lugar posesionó al general Jorge Renato Santiesteban, que hasta ayer ocupaba la subcomandancia de la institución.

Según el Jefe de Estado, la decisión obedece a que el cuestionado jefe policial se vio involucrado supuestamente en la tenencia de una camioneta clonada, cuya investigación para esclarecer el hecho no avanzó desde el 5 de mayo.

Farfán accedió al cargo el 14 de marzo en remplazo del general Oscar Nina con la misión de erradicar la corrupción en 90 días y a 22 días de cumplirse el plazo el

Estudiantes de Escuela Superior de Formación de Maestros en pie de huelga

Momentos en los que los estudiantes en asamblea planificaban medidas de presión (foto LP).

Por afectar al normal desarrollo de sus actividades los estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros convocaron a movilizaciones, desde este fin de semana, informó su ejecutivo Avelino Languidey.

Aseveró que los estudiantes del nivel anualizado a estas alturas del año no cuentan ni siquiera con su horario, por decisiones que partirían del Ministerio de Educación removiendo docentes.

En principio se llegó a exonerar a una docente, lo que alteró la formación del área de matemáticas, ahora se anuncia el despido de otros 5 docentes.

Consideró que esta acción de reordenamiento administrativo docente no se debe ejecutar cuando se desarrollan las actividades educativas, ya que perjudica sólo a los estudiantes.

El dirigente, justificó su protesta al mencionar que los estudiantes de la modalidad anualizada ya van 3 meses con actividades irregulares en su formación, por lo que iniciarán medidas de presión.

Exigió que esta situación se solucione de inmediato, ya que de no ser así este fin de semana ejecutarían medidas de presión, sin descartar la huelga de hambre.

Mencionó que ya se solicitó una solución inmediata a la dirección, la misma que hizo conocer al ministerio respectivo, pero no existe la voluntad de acelerar la solución al conflicto.

Por ello no descartan ninguna medida desde marchas, bloqueos e incluso la huelga de hambre, ya que la situación sólo perjudica a los estudiantes.

Jessica aportará de su sueldo para ex prefecto Navia

- No comparte la idea de pedir aportes al pueblo.

La directora de la agencia ADEMAF-Beni, Jessica Jordan, anunció aportará de su sueldo para juntar los 50.000 bolivianos que le fijo la jueza Narda Vega al ex prefecto y actual asambleísta del MAS, Carlos Navia, quien además se encuentra con arresto domiciliario y arraigo.

"Sabemos que él es un hombre que ha aportado bastante a este Departamento, siempre vamos a estar con él y confiamos de que se va a poder defender como se debe con sus abogados", dijo.

Jordán manifestó que el Beni es un departamento "pobre", por ello no se puede echar responsabilidades personales a la población como lo hacen desde la Gobernación.

"Más bien la Gobernación debería estar aportando al Departamento y no la gente pobre a una persona que tiene vacas, que tiene estancias, que tiene todas las comodidades", sostuvo.

La directora de ADEMAF aseveró que los aportes para el ex prefecto y asambleísta Navia será sin hacer "show" porque se trata de una persona identificada con el desarrollo del Beni.

Indígenas plantearon ante las NNUU conflicto del TIPNIS

El voto resolutivo de los corregidores del TIPNIS del 2010 es la base del rechazo a la ejecución de la carretera Villa Tunari a San Ignacio, que se planteó a los delegados de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Bolivia.

La información la proporcionó el asambleísta del sector, William Cuellar, quien dijo que se reunieron días atrás los representantes indígenas, asambleístas nacionales y departamentales que rechazan la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos que divide el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

Informó que se denunció que recientemente se constató que unas 40 hectáreas fueron deforestadas para sembrar arroz, pero se observan plantines de hoja de coca.

Reiteró la decisión de la Subcentral de rechazar la construcción de esta carretera y se pidió al Gobierno redireccionar su política caminera y respetar los derechos de los pueblos indígenas.

Mencionó que el diputado de la circunscripción especial se comprometió con esta causa, "aunque le cueste su curul" al oponerse a la construcción de la vía.

William Cuellar, asambleísta indígena (foto LP).

Cuellar, dijo que de consolidarse la obra se atravesará la reserva que tiene una superficie aproximada de 12.000 kilómetros cuadrados y afectará el territorio de al menos tres etnias, compuesto por unos 15.000 habitantes de la zona.

Denunció que la empresa brasileña OAS ya empezó a montar oficinas en la población de San Ignacio de Moxos, para contratar gente que empiece a trabajar en la segunda parte de la vía.

Aseguró los indígenas se declaran en "emergencia" y resistirán la decisión del Presidente de construir esta carretera, sin la consulta previa que hasta ahora no se hizo a los originarios.

Fue electa la Moperojira Estudiantil

Las barras animaron a sus candidatas (foto LP).

La Moperojira Estudiantil, Lynne Yohanna Aguilera Amabeja, fue electa ayer como parte de las actividades previas a la Chope Fiesta organizadas por la Dirección Distrital de Educación.

El escenario fue el estadio José Lorgio Zambrano donde la representante de la unidad educativa La Palmera de séptimo de Primaria resultó electa.

A la elección se hicieron presentes 57 unidades educativas que presentaron a sus representantes con la indumentaria típica, debiendo danzar al son de la música regional y hablar en dialecto trinitario.

Durante el acto que se realizó en horas de la tarde los estudiantes mostraron entusiasmo al apoyar a su candidata, lo que valió al momento de la decisión del jurado.

Las adolescentes entre 12 a 14 años demostraron donaire y garbo al danzar, dejando en evidencia que a temprana edad asimilan la música y tradición del gran Moxos.

El jurado conformado por autoridades educativas y culturales al final eligió como Moperojira Estudiantil a Lynne Yohanna Aguilera Amabeja, quien se mostró emocionada por el resultado.

Demandó que la niñez y la juventud mantenga intactas las tradiciones y costumbres de nuestro pueblo y antepasados, ya que un pueblo sin identidad es un pueblo sin rumbo.

El próximo lunes se realizará la elección de la Moperita Estudiantil 2011, posteriormente las demás representantes del folclore regional en el área educativa.

Pastoral Juvenil realiza encuentro departamental

Con la participación de 130 delegados de todo el Vicariato Apostólico del Beni ayer inició el encuentro pastoral regional, para debatir la situación de la juventud con la fe informó su coordinadora, Rosario Pacheco.

El encuentro se desarrolla en el Centro Pastoral del Vicariato y debate el compromiso cristiano de los jóvenes, qué vivencia de la fe tienen actualmente y cómo se sustenta.

Pacheco, dijo que el encuentro de 4 días tiene la meta de preparar a los jóvenes a su vocación en el futuro, sea la vida religiosa o vida familiar, pero todo en torno a los principios cristianos.

Adelantó que participarán autoridades religiosas como el Obispo Monseñor Julio María Elías, asimismo, se tiene previsto analizar la temática actual con visión de la fe y la palabra de Dios.

Detalló que todas estas propuestas se llevarán al encuentro pastoral vocacional en octubre en Cochabamba, donde se emitirá un documento.

Consideró que los temas como la realidad juvenil en el aspecto económico, político, social y más que todo de fomento a la fe y solidaridad con el pueblo de Dios, serán temas fundamentales de este encuentro.

Confió que este encuentro pastoral juvenil avivará de forma más decidida la participación juvenil en la iglesia católica, puesto que proliferó la cantidad de grupos juveniles religiosos.

Informó que se tiene en este encuentro la presencia de 4 miembros de la pastoral nacional y otros 4 representantes de Santa Cruz, Sucre, La Paz y Cochabamba.

No hay convocatoria a Asamblea de la Benianidad

El presidente del Comité Cívico del Beni, Felcy Guzmán, negó ayer que se haya convocado a una Asamblea de la Benianidad para hoy viernes porque sólo la entidad que dirige puede hacerlo.

Las pasadas horas el diputado beniano del PPB-CN, Osney Martínez, informó a la prensa nacional que fueron convocados para asistir a dicha asamblea en Trinidad, aunque no especificó quién hizo la convocatoria.

En este sentido, comentó que pudo ser un mal entendido del citado asambleísta, pero lo cierto es que el movimiento cívico departamental no hizo la convocatoria.

APORTE FIANZA

Informó que en Santa Rosa del Yacuma, de donde es oriundo, se recaudó fondos para ayudar en la fianza de Bs50.000 impuesta al gobernador Ernesto Suárez, quien además se encuentra con detención domiciliaria con derecho al trabajo.

"Esta mañana (ayer) por intermedio de Amazonas, me han girado 3.300 Bolivianos, que ya lo he entregado a la presidenta del Comité Cívico Femenino del Beni", manifestó.

En este sentido agradeció a su pueblo por ser el primero en manifestarse para aportar en la campaña que iniciaron vecinos en Trinidad con el propósito señalado.

El presidente cívico beniano, Felcy Guzmán (foto LP).

Por 4 años se espera construcción del Hospital Obrero

Este edificio lleva 4 años sin que concluya, pese a tener los recursos económicos disponibles (foto LP).

Luego de casi 4 años, la construcción de ampliación del Hospital Obrero No 8 de esta ciudad, continúa en espera hasta que la Caja Nacional de Salud, defina aspectos legales con la empresa constructora, dijo ayer el jefe médico Miguel Ángel Álvarez.

Luego de muchas reuniones, firmas de acuerdos y otros, la obra continúa paralizada desde el año 2009, por incumplimiento de la empresa BUSAR que luego de 2 años no honró su compromiso de entregar la obra en los plazos establecidos.

Desde que la constructora se retiró de Trinidad, presentó requerimiento para la cancelación de cierta suma de dinero por avance de obra, pedido que fue rechazado por la Asesoría Jurídica de la CNS, fue esta situación que empantanó el reinicio de los trabajos con otra empresa.

De allí surge la demanda que hasta ayer mantiene una construcción paralizada.

Luego de mucho tiempo el 11 de mayo del presente, mediante nota con carácter de urgencia, la gerencia general de la CNS, requiere: que se realice una inspección al proyecto, con la participación de un Notario de Fe Pública, un abogado de la parte jurídica, o personal de laboratorio de la FELCC, "con el fin de establecer mediante un muestrario fotográfico, el estado actual de la obra y la autorización por escrito del Departamento Jurídico Nacional para el inicio de un nuevo proceso de contratación".

Sin embargo, la nota no incluye pago alguno a la empresa demandante, lo que quiere decir que el problema continuará por otro tiempo.

Según Miguel Ángel Álvarez, la posición propia es que la mencionada inspección se la realice de inmediato, y que la nueva empresa a contratar sea beniana y mediante invitación directa a varias de ellas para escoger la mejor propuesta, para hacer un seguimiento estricto del avance hasta la culminación de los trabajos.

Otras obras que iniciaron mucho después fueron entregadas, aunque no funcionen, como el caso de la Clínica Universitaria "Dr. Eloy Ávila Alberdi".

La ampliación del hospital Obrero No 8 comenzó el 9 de agosto del año 2007, debió entregarse en 185 días, el proyecto fue elaborado, licitado y adjudicado en la ciudad de La Paz, la regional de la CNS no tuvo participación alguna.

El costo aproximado con implementos incluidos se aproxima a los 4 millones de bolivianos, para su reinicio, la empresa interesada debe realizar un nuevo estudio de precio de materiales.

Lenocinios no cumplen normas de funcionamiento

- Tienen dos meses de plazo para mejorar.

Los lenocinios de Trinidad no cumplen con las normas de funcionamiento, aseguró la concejala Lorena Inchauste.

Autoridades y funcionarios del municipio, salud y la Policía inspeccionaron los lugares donde se ofrecen los servicios de las, ahora llamadas, trabajadoras sexuales y encontraron las irregularidades.

Inchauste preside la comisión de Servicios Públicos del Concejo y hace el seguimiento del caso con el objetivo de que los propietarios se ajusten a la normativa vigente.

"No están con la licencia de funcionamiento actualizada, eso quiere decir que algunas ya vencieron y otros ni siquiera han sacado (por primera vez)", aseguró.

La primera semana de mayo se realizó una inspección a seis lugares donde se comprobó que no tienen licencia de funcionamiento y que algunos carecen de servicios básicos elementales.

Después de la inspección se acordó que las trabajadoras sexuales asistan a hacerse sus controles de salud. Inchauste lamentó que los controles no se practiquen como lo recomiendan las autoridades de salud para evitar la transmisión de enfermedades sexuales.

Los propietarios de los prostíbulos solicitaron dos meses de plazo para regularizar su documentación, mejorar los servicios básicos de sus establecimientos para adultos y así mejorar las condiciones de las trabajadoras sexuales.

"Nosotros hemos accedido al plazo de dos meses, pero con la condición de que si en esos dos meses no cumplen el requerimiento y lo exigido para poder funcionar tiene que darse el cierre del lenocinio", afirmó.

El 5 de mayo se realizó la inspección y notificación a los lenocinios que tienen nombre. Las autoridades sospechan de que hay otros que funcionan clandestinamente.

Las sonrisas se ven de noche en Villa Moisés

Las sonrisas de niños y adultos fue lo primero que se vio, la noche de este jueves, en Villa Moisés, después de que los técnicos encendieron la luz eléctrica por primera vez en uno de los barrios más alejados de la capital.

La alegría no pudo ser escondida ante los focos encendidos. La zona, ubicada en el sector Nor - Este de Trinidad, es habitada por personas de escasos recursos desde hace tres años, aproximadamente. Durante todo ese tiempo pasaron las noches ante la luz de la vela y las lamparinas, como en la Trinidad de antaño.

El servicio eléctrico domiciliario es posible gracias al proyecto IDTR (Infraestructura Descentralizada para la Transformación Rural), que abarca a cinco barrios capitalinos, Villa Moisés fue el primero.

El proyecto depende del Ministerio de Hidrocarburos y Energía y es ejecutado por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en Trinidad, a través del Sistema de Distribución.

Familia feliz con el servicio de energía eléctrica (foto LP).

Los niños convirtieron la zona en una especie de arbolito de Navidad porque encendieron y apagaron los interruptores de sus casas como señal de festejo.

Edmundo Yurimo, presidente de la junta de Villa Moisés, expresó su agradecimiento a los ejecutivos de ENDE por haber hecho realidad un sueño que se prolongó por más de tres años y que finalmente se hizo realidad.

Rildo Rivero, Jefe de Distribución, destacó el apoyo de los vecinos y el seguimiento realizado al proyecto que concluye su primer barrio y luego se extenderá a los restantes donde se tiene previsto beneficiar a cerca de mil familias.

"Para nosotros, no hay nada más satisfactorio que ver esta alegría de los habitantes de este barrio por estrenar el servicio de energía. Cumplimos el compromiso y ahora que esta energía sirva para el desarrollo, y mejorar su calidad de vida con dignidad", dijo.

A su turno, el Gerente Nacional de Distribución, Ing. Juan Carlos Vargas, dio las gracias a la empresa contratista y al personal de ENDE-Trinidad por haber concluido la obra dentro el plazo establecido y felicitó a los vecinos por haber seguido y apoyado de cerca la realización de este proyecto.

Aeropuerto de Guayaramerín no tiene problemas en pista

- Exigen informe técnico sobre estado de plataforma de parqueo.

Un avión carreteando por la faja de aterrizaje en el aeropuerto de Guayaramerín. (Foto. Arch. LP)

La pista del nuevo aeropuerto de Guayaramerín no tiene problemas por lo que está operable, dijo el jefe de Navegación Aérea de AASANA, Fernando Azuga.

En abril, un avión C130 Hércules sufrió un incidente al hundirse una de sus llantas en el sector de plataforma donde la nave estaba parqueada.

"La pista está completamente operable. No hay ningún problema", dijo y luego aclaró que los problemas se presentan en otros sectores de la infraestructura aeroportuaria.

Azuga explicó que la pista soporta el aterrizaje y despegue de aviones como el BAE 146, que utiliza en la región Transporte Aéreo Militar (TAM). El avión Hércules de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) tiene un peso mayor.

"El Hércules es una nave militar, por lo tanto, no se podía restringir la entrada a este aeropuerto", afirmó.

El jefe de Navegación dijo que AASANA realiza trabajos para garantizar la seguridad aeroportuaria en Guayaramerín y por ello está priorizando la construcción de un cerco en el perímetro del aeropuerto.

"El gran problema que tenemos nosotros en Guayaramerín, en este momento, es que no disponemos de las cosas básicas fundamentales como ser agua, luz. Luz es una cosa que necesitamos nosotros tener en el aeropuerto y que la Alcaldía se comprometió a hacer el tendido eléctrico entre el aeropuerto y el pueblo", señaló.

Según reportes que llegan desde la población fronteriza, entre el pueblo y el aeropuerto hay ocho kilómetros de distancia en línea recta, mientras que siguiendo el camino la distancia es de alrededor de 20 kilómetros.

Azuga indicó que la Gobernación se hace cargo de la construcción de la Terminal Aeroportuaria, tal como sucedió con la construcción de la pista de aterrizaje y la plataforma de parqueo de los aviones.

Por su parte, dirigentes cívicos de Guayaramerín exigieron un informe técnico sobre el estado de la plataforma para evitar que más vuelos sean interrumpidos por falta de seguridad.

Historiador: Los yuracaré y los moxeños no tienen el mismo origen

El origen de la etnia yuracaré y de los moxeños no es el mismo, por lo tanto no pueden ser una misma, concluyó el historiador beniano, ingeniero Jesús Dávalos.

Dávalos proporcionó algunos criterios sobre las etnias que en Santa Cruz aparecen como una sola, y que buscan un curul en la Asamblea Legislativa Departamental cruceña.

Los yuracaré tienen su origen en la banda oriental del río Paraguay. Vinieron migrando en defensa de su libertad hasta asentarse en la zona de la Cordillera de Los Andes y dieron nombre a la cordillera de los Yuracaré como también a los ríos que bajan de esa cordillera, al sur del departamento del Beni.

En cuanto a los moxeños, que habitan gran parte del territorio beniano, diferenció al moxeño-ignaciano, moxeño-trinitario, moxeño-javeriano y moxeño-loretano, con pequeñas diferencias en su idioma, pero con un tronco común tanto étnico como lingüístico.

Las cuatro variantes están descritas en el libro "Artes de la Lengua Mojas" del padre Pedro Marbán, publicado en 1701, que "es el primer libro que se escribió en Moxos, sobre los moxeños para los moxeños".

Sobre la etnia "yuracaré-moxeña" que se encuentra en el ojo de la tormenta en Santa Cruz, dijo que tiene conocimiento de que familias enteras de ambas etnias se asentaron en el departamento vecino.

A su criterio, estas familias formaron una "comunidad", un asentamiento, con todo el derecho que tienen como ciudadanos bolivianos de habitar cualquier parte del país; pero eso no significa que sean una etnia única.

Dijo desconocer desde cuándo se formó esta "comunidad" en territorio cruceño.

Clasifacil

VENTA CASAS

Se vende una casa en Paitití 1° entrada a pocos pasos de Univalle. Ref. llamar al telef.: 46 21369 - 73916876. C-131/11

AVISO Vendo una casa en tan solo $us. 29.000, consta de 2 departamentos independientes: uno con 2 habitaciones, baño, cocina, living, comedor, garaje, patio y un tonque; el otro con 3 habitaciones, baño, corredor de 4 m. de ancho x 11.5 m. de largo. Interesados llamar al 46 23545 - 46 37354 - 72843808 - 72818494. C-152/11

Casa en venta o permuta sobre 360 m2, 3 dormitorios, 3 baños y demás, agua propia. Para permuta acepto casita o terreno pequeño (150 o 200 mts.) Saldo en efectivo. Ref. al 72834237. C-167/11

TRABAJO

Necesito señoritas para atender sombrillas de venta de tarjetas. Interesadas llamar al 72818022. C-161/11

ANUNCIE AQUÍ

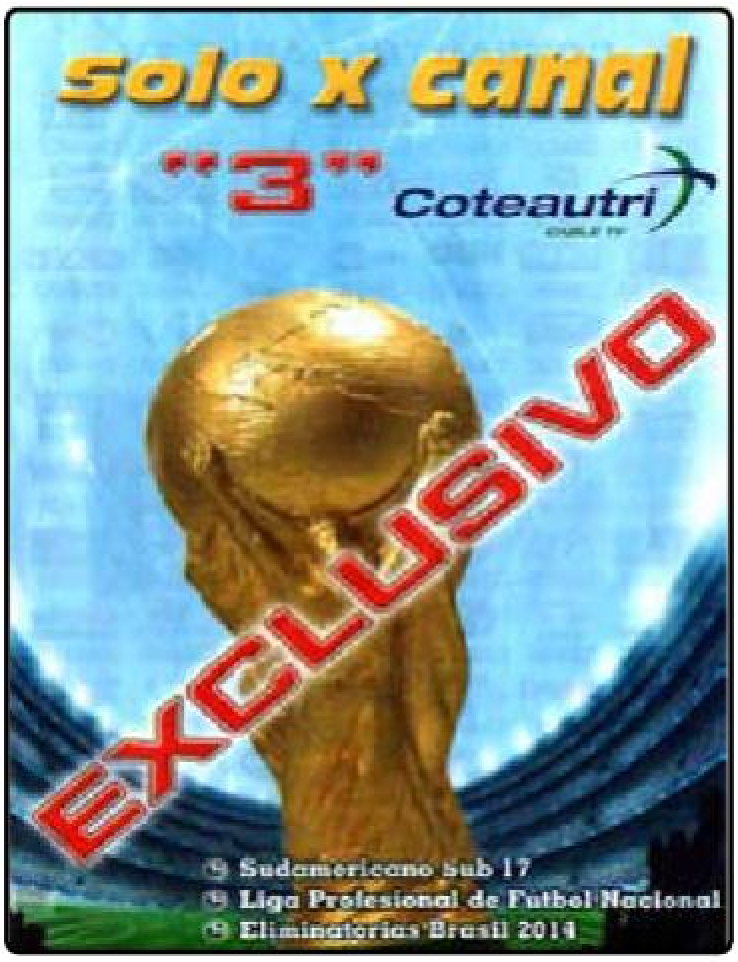

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.

AVISO

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" (COATRI LTDA.), comunica a todos sus socios y usuarios que, el Programa de Emergencia Trinidad que desarrolla COATRI, se encuentra en la fase final de su ejecución, por lo cual se está realizando pruebas de sectorización en la red de agua, como consecuencia, la distribución de agua en las zonas serán con horarios establecidos, para tener mayor presión, lo cual en algunos domicilios podria ocasionar problemas con la acometida domiciliaria, por lo que pedimos se tomen las previsiones para almacenar agua en forma diaria, en los horarios establecidos, y evitar o corregir malas instalaciones con fugas de agua.

Los horarios establecidos de dotación de agua dentro del anillo de circunvalación son los siguientes:

SECTOR	ZONAS	HORAS
2 Y 1	ZONA CENTRAL, SAN VICENTE, SAN JOSE, EL CARMEN Y JUNTA MOXOS	07:00 A 10:00 a.m.
4 Y 5	POMPEYA, 4 DE FEBRERO, VILLA CORINA, SAN ANTONIO, GERMAN BUSCH Y SAN JUAN	12:00 A 14:30 p.m.
3	FATIMA, CONAVI, BELEN	17:30 A 19:30 p.m.

Agradecemos la comprensión y pedimos disculpas por las incomodidades que puedan presentarse, pero estamos trabajando para servir mejor.

Cualquier sugerencia y/o consulta, comunicarse a los teléfonos 46 21118 y 46 22118

RR.PP
COATRI LTDA.

ANTICRETICO

ANTICRETICO
Se da un cuarto en anticrético en la Zona Paitití, calle San Lorenzo # 5, cel. 79212044 - 71125984 C-129/11

En anticrético departamento de 4 dormitorios, 2 baños, dependencia de empleadas, garaje, aire acondicionado en la suite. Ref.: 67787860 o en la C/ Vaca Diez # 502 C-130/11

ANTICRETICO
Doy departamento completo con 1 habitación, 2 baños, sala, cocina, pequeño patio con lavandería, independiente, en $us. 7.500 - Ref.: Inmobiliaria Beni, Fono.: 46 26350 - 72838887. C-153/11

VARIOS

PATOS AL HORNO
Listo para cualquier acontecimiento especial (almuerzo o cena), haga su pedido al Cel. 75890823 – 75192248. C-095/11

Bs. 1000 a la persona que dé dato exacto del paradero de una Moto Kyngo color negro, motor LF152FMI08K01507. Referencias al 79920464 - 72829766. C-144/11

AVISO
Llego patos para la venta pelados listo para preparar mayor información Cel. 70275361 - 79206467. C-149/11

Liquidación de colchones nuevos y usados desde Bs. 250, catres, roperos, juego de dormitorio de niña y niño, ropa, lavadoras, y otros. Ref. Av. 18 de Noviembre # 351, Hotel Don Bernardo. C-133/11

Regalo una computadora a Bs. 1000 y un escritorio semi ejecutivo nuevo a Bs. 700. Ref. al cel.: 60207227 – 72849556 C-134/11

En venta parque inflable, completo, con pelota y compresora. Ref.: 75193472. C-135/11

VENDO O PERMUTO Rockola doble pantalla 2011 por moto de mujer. VENDO sala de Play 2 con 5 consolas y TV's pantalla plana, o permuto por moto de mujer semi nuevas. (Charlable). Ref.: 72811227 – 74704588. C-138/11

Técnico electricista ofrece sus servicios en todo tipo de instalación. Absoluta confianza. Ref.: 74533761. C-159/11

Se realizan trabajos en arcilla, fabricamos esculturas de alta calidad, especializados y perfeccionados en Francia. Los interesados para obtener arte de calidad de cualquier tipo de figura como ser: maquetas, el cuerpo humano y sus órganos en general y todo tipo de objetos, precios accesibles. Llámenos al 73933459 - 72842042 - 73133325. C-162/11

Video Rockolas líquido desde $us. 1300.-, doble pantalla, 28.000 videos, 6.000 karaokes, 5.000 MP3, venta de programas y repuestos. Cel.: 75008893 - 71375592. C-169/11

ALQUILER

Se alquila una habitación con baño privado. Telef.: 46 26166 - 71126018. C-129/11

Se alquila casa independiente en Urb. Bello Horizonte, C/ Las Pajarillas # 16. Ref. 72814030 – 72831303 C-130/11

Alquilo cuartos para pareja o persona sola en C/ Tarija # 37, casi Esq. Néstor Suárez. Telef.: 46 20906 Cel.: 72825114 C-143/11

Se alquila una casa en la Urb. Miami Florida, Ref. a los Telfs. 46-24538, 71122714

CASA EN ALQUILER en Urb. San Antonio, 3 dormitorios, 1 en suite, dependencia de empleada y churrasquera. Cel. 70260478. $us. 300.- C-146/11

Se alquila un cuarto grande en zona céntrica, Av. del Mar Esq. Santa Cruz, en un Dpto. a compartir. Llamar al 72123000. C-147/11

Alquiler de salas c/ baño, en el mejor lugar, céntrico, en plena esquina de la c/ Sucre y Nicolás Suárez a $us. 220.- y 200. Ref.: 46 20212. C-132/11

Alquiler de salas c/ baño, en el mejor lugar, céntrico, en plena esquina de la c/ Sucre y Nicolás Suárez a $us. 220.- y 200. Ref.: 46 20212. C-132/11

Se alquila un cuarto para persona sola en la Calle Cochabamba esquina Félix Pinto # 522. Ref.: 70274306 - 72820391. C-137/11

AVISO ALQUILO bonito y céntrico departamento de 2 habitaciones, aire acondicionado y demás dependencias. VENDO terreno en Urb. UAB con financiamiento. Ref.: 70062563. C-140/11

Se alquila una sala para consultorio, oficina o negocio. Calle final Cochabamba N° 105, telef.: 46 22125 - 76322128. C-149/11

Se alquila un departamento cómodo en 2da planta, zona céntrica, totalmente independiente. Llamar al cel.: 72539937. C-150/11

Se alquila una casa independiente a estrenar en Calle Serafín Rivero Esq. Carlos Loaiza. Ref.: 46 29292 - 70495102. C-151/11

ALQUILER
Se alquila un departamento con garaje, Urb. Chaparral, Fono.: 46 28221 – 70090182. C-154/11

LOCH TEL

LA MEJOR TELEVISION POR CABLE!!!

FESTEJEMOS JUNTOS EL DIA DE LA MADRE!!
LOCH TEL FESTEJA JUNTO A SUS ABONADOS
EL DIA DE LA MADRE CON UN **GRAN SORTEO!!!**
REGALAREMOS:

- 1 Televisión Pantalla Plana LCD
- Home Theather (Cine en Casa)
- Una Computadora Portátil (Laptop)
- Electrodomésticos
- Mensualidades Gratis

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
A tan solo **Bs. 110 Mensual**
Llámenos al: 4624977 - 4626774
C/ Alberto Reyes Davis No. 89 (Frente al Colegio La Salle)

CASA EN ALQUILER Se alquila una casa independiente apta para Negocio, ubicada en la zona de Pompeya, sobre la calle Libors N° 230, frente a la Plaza de Pompeya, consta de: 1 sala para negocio, 1 hall, 2 dormitorios tamaño normal, 1 dormitorio matrimonial, 1 cocina, 1 living - comedor, lavandería. Informes al Telef.: 46 29022 Cel.: 72812397. C-156/11

NECESITO CASA EN ALQUILER. REF. AL CEL.: 67040807 – 72811106 C-157/11

ALQUILER
Se alquilan dos piezas con baño privado y una grande especial para persona sola o institución en Av. Bolívar Esq. 9 de abril, planta alta, diagonal a la Universidad. Cel.: 71145633. C-158/11

SE ALQUILA un departamento con 4 dormitorios y demás dependencias, Barrio Paitití, C/ Loreto N° 54. llamar al telef.: 46 25065. C-165/11

Se alquila casa independiente en Urb. Bello Horizonte, C/ Las Pajarillas # 16. Ref.: 46 27625 - 72814030 – 72831303 C-166/11

VENTA VEHICULOS

DE OCASIÓN vendo motocicleta Bross 150 cc, blanca, marca Honda, en buen estado, con papeles originales, $us. 2.000.- (Charlable). Ref. 70270377. C-128/11

Se vende moto Maruti 100 cc de mujer, 9000 Km. de uso, impecable, color plata, con papeles. Precio: $us. 600.- Celular: 70271421. C-136/11

COMPRO MOTOCICLETA HONDA WAVE. CEL.: 67050591 – 73211513. C-141/11

En venta o permuta Auto Toyota Corolla modelo 2004, color azul, full aire acondicionado, en perfecto estado, como nuevo. Ref. 72844404. C-145/11

Vendo Vagoneta Nissan Murano mod. 2009 Japonesa, color plata, doble techo solar, Eq. De Mus. Bose de 6 CD. Ref. al fono.: 46 23086 - Cel.: 72815959. C-148/11

Vendo Jeep Mitsubishi Pajero Mod. 92 vendo terreno ubicado en Barrio Nueva Trinidad, 525 m2, a 6 cuadras de la carretera a Santa Cruz. Interesados llamar a los teléfonos 60009032 - 76882705. C-160/11

DE OCASIÓN VENDO VAGONETA JAPONESA marca NISSAN TIPO PATFINDER - REGULUS, 4x4, 5 puertas, modelo 2000, color plata, aros de magnesio, asientos de cuero, luces alógenas blancas azulinas, etc., a tan solo $us. 6.200, charlable. Ref. C/ Carmelo López N° 124, restaurant LA CLAVE, Cel. 71147402. C-168/11

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

Propietaria vende casa en terreno de 840 mts.2, consta de 4 dormitorios, 2 baños y demás dependencias, con jardín amplio y garaje techado, ubicada a 1 cuadra de UNIVALLE, en $us. 69.000 Sesenta y nueve mil 00/100 Dólares Americanos. Interesados llamar al cel. 77464695 - 73913896. C-142/11

En venta terreno ubicado en Urb. Berta II, 500 m2 a 1 cuadra de la entrada principal, detrás de La Hostería, con acceso a luz y agua. Un auto Fiat Stilo mod. 2003 en $us. 3.300, charlable. Un salón Cal. 22 Winchester automático en Bs. 2000. Ref. al Cel.: 70272176. C-155/11

De ocasión vendo terreno de 12,50 x 25 en zona Cotoca a $us. 2000.- Un letrero luminoso de 2 caras. Un letrero metálico de 6 x 1 m. Alfombra azul. Ref.: 71123268. C-163/11

LOTE EN VENTA
Vendo terreno de 1.200 m2 o 2 de 600 m2, diagonal a la plazuela de La Tradición. Papeles e impuestos al día. Ref.: 79810116. C-164/11

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
46 20808
UNA
OPORTUNIDAD
UNICA

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

Se vende casa de 840 m2. para entrega inmediata a una cuadra de Univalle, con papeles al día, consta de 4 dormitorios, 2 baños, amplio garaje y demás dependencias, en $us. 66.000. Interesados llamar al 77464695 - 73913846.

Casa en venta en Nueva Trinidad, Avenida Asfaltada doble vía a 3 cuadras de la Av. Panamericana. También lotes en la misma avenida, a 1 cuadra de la Av. Panamericana. Llamar al celular: 71143977

SE ALQUILA UNA PIEZA CON BAÑO PRIVADO EN PLANTA ALTA PARA OFICINA O NEGOCIO EN AV. 18 DE NOVIEMBRE Nº 242.- ZONA CENTRAL. REF. EN LA MISMA CASA O AL TEL.: 46 20527 - CEL.: 72819036.

CASA EN VENTA
A estrenar casa de lujo, con piso de porcelanato, mesones de granito, vidrios blindes, estilo minimalista, consta de 3 dormitorios (1 en suite con vestidor y baño privado), sala - comedor, cocina, baulera y despensa de empleada con baño privado, ubicado a 3 cuadras de la Circunvalación, lado de Los Profesionales. Ref.: 67270027 o 46 22345.

VENDO CASA A ESTRENAR EN $us. 58.000.- CON FINANCIAMIENTO BANCARIO, consta de 3 dormitorios, el dormitorio principal con baño privado y vestidor, los otros 2 con baño para compartir, carpintería de blindes, living - comedor, cocina, depósito, lavandería, garaje. Ref.: 72848976 - 72844440

VARIOS

AVISO

SE DARÁ BUENA GRATIFICACIÓN A QUIEN AYUDE A ENCONTRAR A "BEBÉ", PERRITA EXTRAVIADA AYER EN INMEDIACIONES DE CALLE HERMANOS RIOJA APONTE Y ROMULO MENDOZA.
REF. TELF. 4622539

PROF. DE LENGUAJE
Primaria y Secundaria. Cuadernos de trabajo de razonamiento verbal 100% prácticos. Ref. al celular: 71733366. www.edicionescincaed@hotmail.com

OPORTUNIDAD DE INGRESOS!!
Le gustaría acumular suficientes ingresos económicos en pocos años para mantenerse el resto de su vida?
Le gustaría asegurar el futuro de sus hijos y el suyo?
Le gustaría dejar su trabajo y convertirse en su propio jefe?
Si es así, llámenos en horas de oficina: 76010240 - 76005095

COMPRO MOTOR DE LUZ USADO O DINAMO.
REF.: 73916426.

¡¡ATENCION!! "SUPER POLERAS"
CONFECCION Y SERIGRAFIA INDUSTRIAL
Somos fabricantes de poleras, polos, cuello cero, en "V", con logos bordados y serigrafías, poleras deportivas, short deportivos, calzas, buzos para promociones, precios económicos. Tengo poleras a 3.00 U$ en algodón 100% para campañas del día de la madre. Se imprime en tazas, platos, etc. Llamar al Cel.: 72626554. Cesar.

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

Quinta en venta con 10 Ha. de pasto cultivado, mara sembrada, 250 mts. de frente sobre asfalto, pozo de agua perforado y 2 con tractor, papeles al día, especial para chanchería y cultivar pescado en $us. 15.000. Ref. al 72841152

Quinta - lechería en venta, sobre carretera asfaltada a Santa Cruz Km. 82 con 61 Ha. alambradas, pasto cultivado, caña, trapiche, frutales, cerebo sembrado y monte con guayabochi, palomanía y otros, 3 pozos de agua perforado con bomba y bebedero, papeles al día, en $us. 25.000.- Ref. al 72841152.

Quinta en venta de 27 Ha. con 10 Ha. de pasto cultivado, mara sembrada, 250 mts. de frente sobre asfalto, Km. 82 carretera a Santa Cruz, pozo de agua perforado y 2 con tractor, papeles al día, especial para chanchería y cultivar pescado en $us. 15.000. Ref. al 72841152

ATENCION
Alquilo una habitación grande con baño privado y derecho a garaje. Alquilo 2 habitaciones en casa de familia responsable, los ambientes son de 4x4 con piso de cerámica y también se cuenta con puente propio de entrada a la casa. Esta ubicado dentro de la circunvalación, lado sub-oeste, frente al lavadero Ossada, media cuadra antes de llegar a la entrada del BDM Tacopilla, casa rosada. Ref. al Fono: 46 31211 o al Cel.: 71148714

Video Rockolas líquido desde $us. 1300.-, doble pantalla, 28.000 videos, 6.000 karaokes, 5.000 MP3, venta de programas y repuestos. Cel.: 75008893 - 71375592.

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel 72840700.

Vendo propiedad para lechería o agricultura con pasto e infraestructura para lechería, con plátano, yuca y caña a 30 Km. carretera ripiada a San Andrés, con tendido eléctrico. Recibo como parte de pago movilidad, casa o terreno. Ref. al 70273879.

BIENES RACICES RURALES
VENDE
Propiedad ganadera ubicada en la Provincia Cercado con una extensión de 200 has. A 18 Km. de Trinidad Acta para lechería ocabaña, completamente alambrada y saneada a un costo de 350 $us la ha.
CONTACTENOS EN NUESTRAS OFICINAS
Av. 18 de Noviembre # 187 casi esquina 6 de Agosto
Tel. Fax: 46 29939 Cel. 78283224 - 71050855 - 75009920
www.grupopecuario.com

NUTRICENTER
Promoción de locura por el DIA DE LA MADRE en masajes reductores, presoterapia, vacuo suction y electrodos para la flacidez y celulitis. Perderás 8 Kg. de peso en dos semanas acompañado de un plan de alimentación a tan solo Bs. 300.- Si llevas a una amiga una yesoterapia gratis.
Karina Martinelly
Nutricionista – Esteticista
C/ Sucre Esq. 9 de Abril Telef.: 46 26873 – Cel.: 70263488

ANTICRETICOS

Se da en anticrético departamento para familia reducida o estudiantes, consta de 2 cuartos, baño, cocina, patio y lavandería, ubicado en c/ 16 de Julio, entre Rogaguado y Pitón Nº 225, frente a la policía "Villa Corina". Ref. al fono.: 46 24250 - 70270093 - 77846776

Se da en contrato anticrítico o alquiler una sala grande con baño privado cocina. Barrio universitario llamar al Telf. 70272478.
También se ofrece un par de Berjas de 3 metros c/u.

REQUERIMOS ANTICRETICO, casa de 3 dormitorios y demás dependencias. Departamento de 2 dormitorios y demás dependencias. Ref.: 72849429 - 72849439.

SE DA EN ALQUILER UNA PIEZA EN PLANTA ALTA CON BAÑO PRIVADO AV. 18 DE NOVIEMBRE Nº 242 REF. 4620527 Y CEL. 72819036.

REGALO CASA A $US. 19.000 nuevinga, a estrenar, 2 dormitorios, cocina, baño y hall, terreno de 450 M2 en Urb. El Prado con luz y agua, a una cuadra de la carretera. **Ref.: 72849429 - 72849439.**

AVISO
Se dan 2 departamentos en anticrético en la Calle Mamoré # 687 y otro en Guapetuol calle Central # 195. Llamar al Cel.: 78286583.

EN ANTICRETICO 2 departamentos en EDIFICIO de 2 plantas: uno de 3 dormitorios y otro de 5 dormitorios con sus dependencias y 1 garaje, independientes. Ref. al Cel.: 67787860 o al 74705598 (Limberg). Para estudiante un dormitorio con servicios compartidos en Calle Antonio Vaca Diez # 540, teléfono: 46 29704 Cel.: 67787860

TRABAJO

AVISO
Empresa Comercial necesita Secretaria Ejecutiva con conocimiento en Contabilidad, Computación, Manejo de Caja, con disponibilidad de tiempo completo. Ref.: C/ 18 de Noviembre # 242. Telef.: 4629843, Cel.: 70053754. Preguntar por Luis Fernando.

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

EN ALQUILER

VENDO TERRENO en la Comunidad de Casarabe, con extensión de 3.200 m2, muy céntrico, a 2 cuadras de la entrada principal, paralela a la carretera Trinidad - Santa Cruz. Ref. al fono.: 46 24284, Cel.: 72824876.

SE ALQUILA casa céntrica independiente, preferentemente para oficina, con 3 piezas, cocina, baño, comedor interno y patio. Referencias al teléfono: 46 22475

EN ALQUILER 1 habitación con baño privado y todas sus dependencias. Urb. Chaparral Nº H13, telef. 76863550.

VEHICULOS EN VENTA

VENDO MOTO HONDA CRF –230 mod. 2010 NUEVA recién asentada. MOTO KAWASAKI FURY 125 –R color negra, aro magnesio, freno de disco, mod. 2010, poco kilometraje. Ref. 602 14320

Vendo Residencial 18 de Noviembre con una superficie de 20 x 60 m., ubicado a una cuadra y media de la plaza, Av. 6 de Agosto, consta de 20 dormitorios, 3 salas a la calle, portón para garaje, con 30 camas para alojamiento. Ref.: 46 21272, Cel.: 77469937.

VENDO
VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4. CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO. REF. AL CEL.: 70273879 .

VENDO O ALQUILO
Volqueta IVECO, de 10 cubos, con papeles, en perfecto estado de funcionamiento. Ref. al Cel. 77841868.

EN VENTA
Retroexcavadora marca CASE AMERICANA, 590 súper L, 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como pagó. Ref. al Cel. 77841868.

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE CASAS

- Calle La Paz entre 18 de Noviembre y Santa Cruz, casa de 2 plantas para vivienda y negocio.
- Calle Sucre frente al Estadio Yoyo Zambrano.
- Casas en Urbanización Universitaria a estrenar con todas sus dependencias de 500 m2.
- Una casa en Zona Belén completamente nueva.
- Una casa en Zona Flor de Patujú en tan solo $us. 28.000.
- Una casa en Calle Sicuana casi Esq. Hermanos del castillo.
- Una casa en Calle Cochabamba casi Esq. Manuel Limpias.
- Una casa de tres plantas para Hotel.
- Se vende "Don Pocholo" con 275 m2 de construcción.
- Se vende inmueble ubicado en Calle Nicolás Suárez donde funciona el Colegio Beni.
- Una casa en Calle Serafín Rivero a 1/2 cuadra del Colegio La Salle.

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE TERRENOS

- Terreno frente a la Plazuela de la Tradición de 10.000 m. a $us.35 el metro cuadrado.
- Terreno en Urbanización Universitaria de 12.5 x 25 m. a solo $us. 9.000.
- Terreno de 340 m2, subiendo el Puente Tojo, ideal para negocio.
- Terrenos en Bertha II a escoger.
- Terreno en zona Pompeya a solo $us. 35.000
- Terreno en Maná.
- Terreno en Zona Fátima, Calle Hermanos Rioja Aponte, 8 lotes.
- Terreno en Urbanización Chaparral 2.
- Terreno en Urbanización El Palmar en plena esquina, detrás del Colegio La Palmera.
- Terreno de 3 Has. al lado de las oficinas de UMOPAR.

INMOBILIARIA KA-SO
Calle Pedro de la Rocha Nº 63.
Telef. 46 22490 - 71131342 - 71130777.

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

- En venta 1000 Has. carretera a Riberalta (Prox. Yacuma).
- Casa en venta nueva; 5 habitaciones y demás dependencias Barrio Guapetrol.
- Casa en venta o alquiler zona céntrica con todas las dependencias mas piscina y churrasquera.
- Casa gemela en venta a estrena, 2 plantas, zona Plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta - Urb. Aeronáutica (Frente Aeropuerto) 450 m2.
- En venta 12.5 Has. carretera a Santa Cruz Km. 5.
- Terreno en venta Barrio Chaparral II, 720 m2.
- En venta Cuadratrack Kawasaki Brute force a carburador, mod. 2008, cero caravana.
- En venta terreno de 500 m2 en Urb. El Prado.
- En venta terreno de 600 m2 a una cuadra de la plazuela de La Tradición.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina Crivador Pinto entre Bolívar y Rafael Arteaga. (Lado Agua Linda)
Telf. 4629686 Cel. 70272180.

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA
5 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA EN:
NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) MEDICINA INTERNA (Soc. MEDICINA INTERNA BS AS) GERIATRIA (UNIV. JOHN F. KENNEDY)
ATIENDE ENFERMEDADES:
DE LOS RIÑONES / DIALISIS / RIÑON ARTIFICIAL
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL
CONSULTORIOS: Calle 1ro. de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 p.m. y 16:00 a 19:00 p.m. ZONA POMPEYA Teléfonos: 4623030 - (3)4622479 - Fax 046 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA
5 AÑOS DE POST GRADO BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA EN:
CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA
ATIENDE ENFERMEDADES:
DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / URONICO PULMONARES INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS
Modernos equipos cardiovasculares:
NOMINORLO DE LA PRESION ARTERIAL M.A.P.A.
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL
NEUROCIRUJANO
Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS
Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos
Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70064100 Trinidad - Beni
EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"
DIRECCION: Av. Bolivar Edificio ex- La Salle galeria N°6

ZONA FRANCA
Por Canal 5
GIGAVISION
De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce Oscar Guachalla Rivero
• Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
• Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas
(Cardiología Terapia Intensiva)
CENTRO CARDIOLOGICO BIOCOR
• Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
• Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
• Marcapaso temporario • Glucometro digital
• Desfibrilador • Oximetro digital
• ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR
• EXAMEN DE ULTIMA GENERACION
Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414. Horarios de atencion 17:00 Hrs. 20:00; Cel: 70347317

¿Quiéres adelgazar?
Rial Clínica Odontológica

El Dr. Pablo Diaz
OBESOLOGO
Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.
Atenderá del miercoles 18 al 21 de mayo
Informes
46-28590

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Dr. Gary Chávez Arriaza
MEDICO OFTALMOLOGO
Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias Nº 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO
Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen
ENDOCRINOLOGIA HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
MEDICINA INTERNA HOSPITAL ISRAELITA EZRAH
✔ Diabetes ✔ Bocio ✔ Tiroides ✔ Colesterol
✔ Osteoporosis ✔ Irregularidades en el ciclo ✔ Aumento de vello en mujeres. ✔ Trigliceridos elevados
Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00
Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni
D-205/

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS
DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES
NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

REHABILITACIÓN ORAL
-CIRUGÍA DE IMPLANTES -ODONTOLOGÍA ESTÉTICA Horno de polimerización
- ORTODONCIA: Fija y removible - PRÓTESIS REMOVIBLE- Placas Dentales Especialmente placas dentales inferiores
CUATRO ESPECIALIDADES QUE NOS PERMITE SOLUCIONAR CUALQUIER PROBLEMA DENTAL
Dr. Max Gutiérrez Escobar
ODONTÓLOGO
Mat. Prof. G-49
Reserve una consulta gratuita a los Tels: Cons.46-22178 .73902764 Dom.46-22563
Cons. Av. del Cementerio y c/ Agustín Palacios # 180 diagonal Colegio San Antonio

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
IMPLANTÓLOGO
CLINICA DE REHABILITACION DENTAL
Implantes dentales.
Estética.
Rehabilitación oral.
Ortodoncia.
Experimente el blanqueamiento con lasser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.
Aproveche los descuentos especiales.
Llame y Reserve su cita Horario de Atención
Av. del Mar N° 312 Esq. Nicolás Suárez.Cel.76860467. Telf. 46-25777

Dra. Patricia Dávalos Rojas
MÉDICA GENERAL
MPD- 476
HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE HORAS 5:00 DE LA TARDE
Consultorio Av. 18 de Noviembre N° 242
Entre Calle Antonio Vaca Díez y Av. 6 de Agosto 1er. Piso Of. N° 3
Cel.: 70272186
E – mail.: p_davalos@hotmail.com
Trinidad, Beni-Bolivia
P-4978/10

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

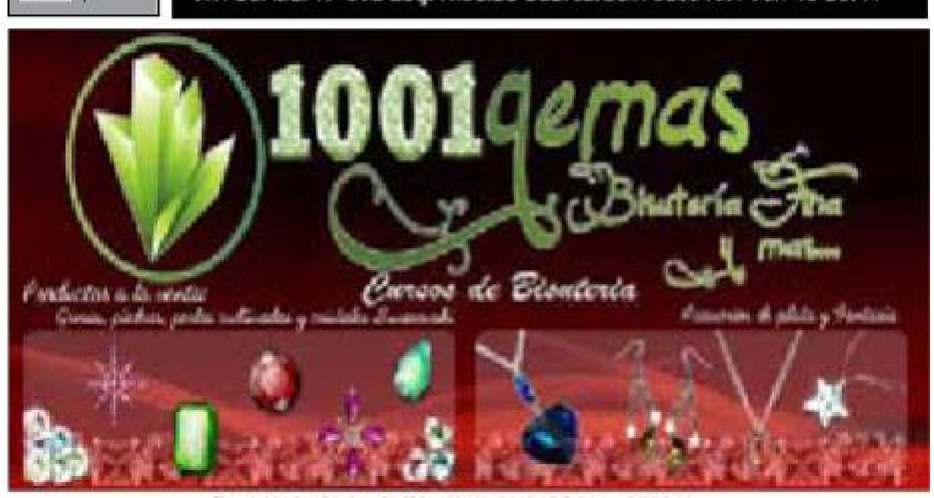

Encontrarás ciertos de Accesorios y materiales para bisutería:
Calle Cochabamba "Comercial Tajibo" local N° 6 (1 cuadra del mercado Pompeya) Fono: 70214344 - 72616606

ING. EDSON ORELLANOS PIZARRO
Cel. 770-80967
email: eedsonop@hotmail.com
ING. CIVIL ESPECIALISTA EN SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE – SSMA
ELABORACION DE FICHAS AMBIENTALES (FA'S), MANIFIESTOS AMBIENTALES (MA'S), AUDITORIAS AMBIENTALES (AA'S).
REGISTRO AMBIENTAL INDUSTRIAL (RAI), PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA), PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (MINISTERIO DEL TRABAJO).
GESTION DE LICENCIAS AMBIENTALES (LA'S): DECLARACION DE IMPACTOS AMBIENTALES (DIA), DECLARACION DE ADECUACION AMBIENTAL (DAA), LICENCIA AMBIENTAL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (LASP), LICENCIA DE USO DE EQUIPOS RADIOACTIVOS (REGISTRO DEL IBTEN).
ASESORAMIENTO EN GENERAL

PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

LCP
LA CASA DEL PARABRISAS
GENUINOS DE FABRICA
Dirección: Final calle La Paz y Ejercito Telf. 46-29955 - Cel. 77462700.
Con presencia a nivel Nacional: La Paz - Cochabamba - Tarija - Sucre y Trinidad.

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

FARMACIAS DE TURNO
VIERNES/20/05/2011
VIRGEN DE CACUPE
CALLE MELITON VILLAVICENCIO - 46-41255
DR. ECONOMICO
CALLE 18 DE NOVIEMBRE - TELF: 46 29816
EL CARMEN I
CALLE FAVIAN MONASTERIO - TEL. 46-20921
ORION
CALLE MAMORE - TELF: 46 21118

ÚPER FM 101.1
La radio Líder de Trinidad

1º en Sintonía 25 AÑOS junto a TI
Pioneros en Frecuencia Modulada en el BENI
Chiqui Fernández te acompaña, te informa, te orienta en su programa.
Ameno, Motivante y con muy buena música

"CONVERSANDO la NOCHE"
21.30 a 24.00 de lunes a viernes.

IMPRENTA
EN VENTA 12.000 $us.
CON FINANCIAMIENTO
2 Máquinas ofsset MULTILIT
1 Máquina numeradora
1 guillotina manual
1 computadora p/diseño
1 reveladora de placas
3 estantes y una mesa
ASESORAMIENTO DEL OFICIO
Ref. Cel. 74680775

Día Especial
Vestidos de Novia
Venta y Alquiler
Vestidos de Fiesta
Alquiler
Ternos
Invitaciones
Tiaras-Velos
Ligas-Copas
Guantes
Porta anillos
Banqueta p/ Novios
Bijouteria
Zapatos

Direc.: Av. 6 de Agosto casi Colchones Orbobm Telf. Of.: 46 37300
Cel.: 76876700 - Dom.: 4637141

COMERCIAL "FERROBENI"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
• Eléctricos e iluminación
• Plomería
• Pinturas
• Ferretería en Gral.
• Bomba de agua

AMOLADORA BOSCH

TALADRO BOSCH
Av. Bolivar 490 • Telf. 4621605

TITULOS EN PROVISION NACIONAL
TRAMITAMOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, TITULOS UNIVERSITARIOS CON UNA COPIA LEGALIZADA RESPONSABILIDAD Y GARANTÍA.
CONSULTAS AL TEL. 79211703

ITOSOFT — **ZKSoftware**
The Advanced Biometric Solution
DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ASISTENCIA

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

CENTRO DE DESINTOXICACIÓN CORPORAL
"MADRE PODEROSA PURE MAGIC SPA"
pure magic spa

Es la tina de terapia iónica de pies para liberar su cuerpo de toxinas, elimina el cansancio, fatiga, sobrepeso, malhumor, presión alta, nerviosismo, stress, artritis colesterol, triglicéridos, ácido úrico, migraña, problemas de hígado graso, problemas de próstata, insuficiencia renal, mala circulación, artrosis, alergia, retención de líquidos, diabetes, obesidad, perdida de memoria, parkinson, adicción al tabaco, drogas o alcohol, y toxinas que afectan al sistema respiratorio.
Aun puede recuperar y sentir toda la energia que hace mucho tiempo no tenía, con la novedosa y extraordinaria terapia iónica que sólo MADRE PODEROSA PURE MAGIC SPA le ofrece.
Horario de atención:
Lunes a Sábado: 08:00 – 23:00
Calle 23 de Julio
Primera entrada "Bello Horizonte"
Entre calle los tajibos y Av. Villa vecinal
Telef. 4637366
Cel.: 77849796 - 79203787

miPC Importaciones
Soluciones Tecnológicas e Informáticas
Compra inteligentemente
El producto que deseas, la marca que buscas...
A un precio de LOCURA!!!
Cotiza tu producto en la tienda de tu preferencia.
Y nosotros mejoramos su oferta
GRAN PROMOCIÓN!!!
con nosotros Ahorras MAS!!!
ahorra hasta un 20% + IVA

Portátiles, PC's, Impresoras, TV Plasmas, o lo que usted NECESITE...
Of: Bolívar Nº 158 (entre 18 de Nov. y N. Suarez) consulta al Teléf.: 4627280 – 72819208

Detienen a vocal cruceño y lo trasladan a La Paz

La Paz, 19 MAY (ANF).- El vocal de la Corte Superior de Justicia de Santa Cruz, Sergio Cardona Chávez, fue detenido, al mediodía de este jueves, por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) en la capital oriental y trasladado hasta La Paz la tarde del jueves por una denuncia de uso de influencias y suplantación de identidad del presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce.

En la sede de gobierno, el fiscal Aldo Ortiz, quien emitió la orden de aprehensión, confirmó que se lo investiga "por uso indebido de influencias y suplantación de identidad del presidente la Cámara de Diputado Héctor Arce, el caso se aperturo aquí", justificó el representante del ministerio público.

Para las próximas horas se tiene previsto realizar la imputación formal correspondiente, luego se procederá a su audiencia.

Fue el mismo presidente de la Cámara de Diputados Héctor Arce quien denunció en febrero ante el Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción al vocal Cardona, debido a que utilizaba sus influencias, a su nombre para beneficiar o perjudicar a diferentes partes dentro de distintos procesos judiciales.

En febrero pasado, ya se lo habría intentado detener en cumplimiento a una orden del fiscal Ortíz, pero, según fuentes policiales, por la complicidad de algunos administradores de justicia, pudo eludir la acción judicial.

INVITACION NECROLOGICA

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, ha partido al encuentro del Señor: nuestro amado esposo, padre, abuelito y bisabuelito dejando como enseñanza su ejemplo de trabajo y amor familiar.

Descansa en paz, tú permanecerás por siempre en nuestros recuerdos.

Sr. Héctor Suárez Roca
"Tito"
(Q.D.D.G.)

Su esposa: Anita Cuellar de Suárez; sus hijos: Vicky Suárez Vda. de Alvarez, Gaby (Coky), Héctor (Negro +), Juan Carlos, Kathia y Ana Maria; sus hijos políticos: Manuel Melgar Suárez, Iblin Duran Natusch de Suárez, Mauricio Soria Velasco, Miguel Angel Leigue Dam; sus nietos: Sally, Juan Carlos y Hugo Alvarez Suárez, Mauricio Suárez Suárez, Tamara e Yndara Melgar Suárez, Juan Carlos y Araminta Suárez Orozco, José Héctor, Natalia, Guillermito Suárez Duran, Valeria, Mateo, Nicolás, Sebastián Soria Suárez, Yubinka, Héctor Miguel, Josué Leigue Suárez; hermanas (os), primos, sobrinos, invitan al velatorio el día de hoy Jueves 19 de Mayo en la Cas Funeral "Las Misiones" y al traslado de sus restos mortales al cementerio general el día Viernes 20 a horas 09:00 a.m.
La familia doliente agradece su asistencia.

Santa Cruz, 19 de Mayo de 2011

P-0379/11

Grupo pecuario es un emprendimiento 100% boliviano que ha sido creado para satisfacer las necesidades de los ganaderos ofreciendo asesoría y servicios ganaderos en el área de **comercio - transporte - veterinaria - reproducción - nutrición animal - asesoria legal - bienes raices rurales**.....

TABLA DE COMERCIO GRUPO PECUARIO

VENDE

ORDEN	CANTIDAD	CATEGORIA	RAZA	EDAD	PRECIO	CARACTERISTICAS	CONDICION DE VENTA	LUGAR DE PRESENTACION DE ANIMALES	SUGERENCIA
1	250	Toretes	Nelore Nelore Mocho	2 años y medio	800 $us	-Hijo de vacas registradas -Producto de Inseminación Artificial	-Se reciben a cambio ganado de cualquier tipo: Torillos, Vaquillas, Vacas y Toros de Descarte -Financiamiento a través de entidades financieras aliadas de Grupo Pecuario a tres meses plazo	Santa Cruz- Trinidad-Santa Ana y disponibilidad en todo el Beni	Los Toretes nunca han sido mejorados con alimentos balanceados con 100% Toretes a campo
2	500	Torillos	Nelore Nelore Mocho	1 Año	46-29529	Hato comercial de vacas registradas un solo dueño una sola marca	Efectivo o trueque por animales	Santa Cruz	Animales especiales para confinamiento
3	60	Torillos	Nelore Nelore Mocho	1 año	450 a 450 $us.	Todos blancos un solo dueño una sola marca	Al Contado	Santa Cruz	Animales aptos para confinamiento
4	135	Torillos	Nelore	2 años	370 $us	300 Kilos	efectivo	Santa Cruz	Animales de buen tipo
5	174	Torillos	Nelore Nelore Mocho	2 años	350 a 350 $us.	Hermanos de los torillos del orden 3	Al Contado	Santa Cruz	Animales aptos para confinamiento
6	80	Torillos	Nelore	Destete	210 $us	todos blancos	Al Contado	San Joaquin	Animales de buen tipo
7	100	torillos		2 años	350 $us	De color cruce industrial	Al Contado	San Javier	Animales de buen tipo

COMPRA

ORDEN	CANTIDAD	CATEGORIA	RAZA	EDAD	PRECIO	CARACTERISTICA	CONDICION DE VENTA	LUGAR DE PRESENTACION DE ANIMALES	SUGERENCIA
1	300	Torillos	Nelore	Carimbo 9	260 a 280 $us	Animales aptos para engorde	Al Contado	Provincias o Trinidad	Que estén en condiciones de arreo
2	500	Torillos	Nelore	Destete	180 a 220 $us	Animales de buen tipo	Al Contado	Puesto en San Joaquin, San Ramón, Santa Ana y Trinidad	Animales que sean acto para arreo o Traslado Fluvial

CONTACTENOS EN NUESTRAS OFICINAS
Av. 18 de Noviembre # 147 casi esquina 6 de Agosto
Tel. Fax 46 29929 Cel. 78283224 - 71050355 - 75003920 - 76356000
www.grupopecuario.com

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA PLACA N° 905XCK DE UNA MOTO HONDA COLOR AZUL CON CHASIS N° 9C2JD20207R501400, MOTOR N° JC30E97501400, PERTENECIENTE A GUILLERMO ROBLES CALLAU.

P-0378/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVÍO QUEDA ANULADO Y SIN VALOR LEGAL UN TALONARIO DE FACTURAS DEL N° 4451 AL 4500 CON NIT N° 4175863010 AUTORIZACION N° 800100113563 CORRESPONDIENTE A RESTAURANT Y BAR TERRA DE TOSHIRO ANTONIO BALDERRAMA NAGAO.

P-0369/11

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA PLACA DE CIRCULACION N° 904LGH DE LA MOTOCICLETA MARCA IMSA MOTOR N° QJ153FMH167069739 N° CHASIS LAWXEH0A16B418401, DE PROPIEDAD DE NIRKA WINKELMANN MORENO C.I. 1919692-BE.

P-0368/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDAN ANULADOS LOS CHEQUES DEL N° 0000137 AL N°0000150 DE LA CUENTA N° 10000003590614 DEL BANCO UNIÓN S.A. A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CONCEJALAS DEL BENI "ACOBENI".

P-0357/11

FOTOCOPIAS
Villazón
color center
Fotocopias a color, Fotocopias de Planos y Plastificados

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Tendrás un día perfecto para dedicárselo a los estudios o a otra actividad que exija capacidad de concentración. Por otra parte, podrías recibir noticias desagradables de personas que viven lejos, además, tampoco son aconsejables los viajes. En cambio, todo alrededor marchará sin problemas.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Tu inestabilidad emocional dará como resultado bastante nerviosismo y cambios de humor hoy. En el terreno sentimental, podrías tener problemas con tu pareja; tiendes a repetir actitudes que no te llevan a nada bueno y te resistes demasiado a los cambios que son necesarios en tu vida. Procura tener cuidado en los desplazamientos.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Podrías tener problemas hoy con alguna persona del entorno laboral, pero sabrás resolverlos de una manera inteligente. Si tienes que tramitar una solicitud o algo parecido que tenga que ver con los organismos del estado, será el día perfecto para hacerlo. Hoy te sentirás inspirado-a y conectado-a con tu parte más espiritual.

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
El día se presenta complicado en el terreno laboral... Además, tu mal genio y carácter fuerte e independiente contribuirán a empeorar la situación. De todas maneras, como tendrás equilibrio entre tus emociones y tu razón, serás capaz de reaccionar positivamente ante todas las situaciones. No dejarás que nadie te pise.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Los imprevistos con que te podrás encontrar hoy tenderán a hacerte perder la paciencia. Si tienes hijos, es posible que tengan algún problema y necesiten tu ayuda. Además, el nerviosismo hará que tu humor cambie de manera brusca. Sin embargo, te irá bien con tus amistades; estar rodeado-a de gente, sin duda, te favorecerá.

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Es posible que prefieras pasar el día fuera de casa, pues hoy en tu hogar las aguas andarán algo revueltas. Además, tu humor dependerá en buena medida de las personas que te rodeen. Con esta situación, será mejor que, si puedes, quedes con tus amistades o practiques tus aficiones.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Te vendrán bien los viajes largos y el contacto con personas de otros lugares. No obstante, las relaciones con las personas de tu entorno no serán demasiado armoniosas en este día. Finalmente, tu interés se dirigirá hacia temas filosóficos, además, tendrás facilidad para aprender lo que quieras.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Es posible que hoy te reencuentres con personas que no veías desde hace tiempo. También tendrás mucha actividad en el plano social, aunque también te apetecerá disfrutar de la paz de tu hogar. Y en el terreno laboral no tendrás contratiempos que empañen tu actividad profesional. ¡Felicidades!

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Será un día perfecto para poner tus proyectos en marcha, pues tu voluntad y arrojo harán que tomes la dirección adecuada. Si tienes negocios compartidos, te irá muy bien. Sin embargo, hoy tendrás que tener cuidado con los pequeños accidentes; tanta pasión puede hacer que no midas tus fuerzas: procura poner atención.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Te expresarás hoy con cierta agresividad que podría ocasionarte problemas en el terreno laboral o familiar. Y para complicar aún más la situación, tu falta de paciencia y tendencia a la crítica harán también su aparición en el día de hoy. En fin, hoy tendrás dificultades para disfrutar de la vida y para expresar tus sentimientos.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Podrías tener hoy un encuentro con una persona perteneciente a tu pasado afectivo, y el resultado no será demasiado positivo, pues os echaréis muchas cosas a la cara. No obstante, con el resto del mundo tus relaciones serán buenas; las reuniones tranquilas te sentarán especialmente bien.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Tu serenidad y juicio estarán en su mejor momento hoy, pero influirán demasiado en tus relaciones familiares, por eso podrías mostrarte con cierta frialdad hacia tus seres queridos, especialmente, con tu pareja. En cambio, con el resto del mundo te comportarás de manera contraria.

ATIENDE TODO TIPO DE ACONTECIMIENTO SOCIAL

Revilla denuncia fraude en alcaldía de El Alto por caso "placas clonadas"

El carro de la polémica con las placas clonadas. Foto: Archivo

La Paz, 19 MAY (ANF).- El alcalde de La Paz, Luis Revilla, denunció que hubo defraudación en el municipio de El Alto, luego de conocer que la camioneta que se encontró con placas clonadas tiene radicatoria en la urbe alteña.

"Sugeriría al viceministro de Régimen Interior, Marcos Farfán, que pueda recaudar la información correcta de este vehículo que desató el escándalo en la Policía. Este radica en la ciudad de El Alto, así que tiene que pedirle a su compañero militante del partido, el alcalde de El Alto que pueda no solamente llevar la investigación, sino que se querelle, porque lo que ha sucedido ha sido una defraudación al municipio", sostuvo.

De acuerdo con el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT), indica que la camioneta Dakota Marca Dogde, modelo 2006, 4X2 DE 3700cc, de procedencia estadounidense, color blanca y con placa de control 2288-UUL, tiene radicatoria en El Alto.

Revilla considera que en la alcaldía de El Alto "lo que debió corresponder, hace varios días, es que se inicien acciones legales contra los que defraudan y se implicaron en el caso placas clonadas".

Oposición calificó de "solución parche" cambio de Comandante de la Policía

La Paz, 19 MAY (ANF).- El jefe de Bancada de PPB-Convergencia Nacional en la Cámara de Senadores, Bernardo Gutiérrez, calificó, este jueves, de "solución parche" el cambio del Comandante de la Policía Nacional, al considerar que el estigma de corrupción está latente en la institución verde olivo y muy lejana una reforma policial.

Para el senador opositor la llegada del ex general Ciro Farfán al Comando General de la institución fue "por muy extraña", al recordar que Farfán estuvo implicado en el caso de la muerte de dos jóvenes en los luctuosos sucesos de Caranavi.

"Yo veo que ese reemplazo por el general Jorge Santiésteban no es más que un parche al grave problema de corrupción que atraviesa esa institución, que se evidencia en casos como el "narco general" y ahora el "general chutero", dijo.

Por su parte, el diputado Mauricio Muñoz recordó que el flamante comandante General, Jorge Santiésteban Claure, fue el Director Nacional de Inteligencia el año 2009, encargado de coordinar las acciones de la Unidad Táctica de Resolución de Crisis (UTARC), que ejecutó en abril de ese año, a la cabeza del capitán Wálter Andrade, el violento operativo en el hotel Las Américas que acabó con la vida de Eduardo Rózsa Flores, Árpád Magyarosi, y Michael Martin Dwyer, acusados de conformar un grupo terrorista.

En tanto, el diputado del Alianza Social, Wilman Cardoso, dijo que "lo único que el Gobierno está haciendo es salir del paso" y que el cambio del comandante no soluciona el fondo del problema que es la corrupción generalizada en la Policía. "Al final no existe una verdadera intención de transformar la institución", dijo.

Tras los presuntos hechos de corrupción sobre la clonación de placas de vehículos que involucraron al ahora ex comandante de la Policía, Ciro Farfán, el presidente Evo Morales decidió destituirlo del cargo y reemplazarlo por El general Jorge Renato Santiésteban Claure.

EDICTO

PARA: LOS HEREDEROS DE OSCAR MIASHIRO TELLERIA

LA DOCTORA NORKA FUENTES ASPIAZU, JUEZ SEGUNDA DE PARTIDO MIXTO DE GUAYARAMERIN, SEGUNDA SECCION MUNICIPAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, por el presente EDICTO cita, llama y emplaza a los arriba nombrados para que se apersonen a este Despacho Judicial a objeto de asumir su defensa dentro del proceso de Usucapión, que le sigue GUILLERMO URRESTI MORALES, a cuyo efecto se transcriben las partes pertinentes de la demanda, ampliación y modificación de la demanda y el proveído correspondiente.---- DEMANDA DE FS. 2 Y VTA. DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO MIXTO DE TURNO DE GUAYARAMERIN.- DEMANDA USUCAPIÓN.- Otrosíes.- GUILLERMO URRESTI MORALES, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1745166 Beni, hábil por derecho, ante su autoridad con las debidas consideraciones de respeto expongo y pido: 1.- ANTECEDENTES Y PETITORIO.- Pongo en antecedentes de su autoridad que desde hace mucho más de diez años atrás y hasta la fecha, vengo ejerciendo posesión real y efectiva respecto de un bien inmueble ubicado en el Barrio "INDUSTRIAL", LUGAR DONDE HA FUNCIONADO DESDE SUS INICIOS mi Empresa Unipersonal que gira bajo la razón social de Aserradero "URRESTI", CON NIT 4188441016, INMUEBLE QUE PRODUCTO DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL, SE CONSTITUYÓ EN TERRENO URBANO Y ESTA UBICADO SOBRE LA Av. El Maderero, Manzano s/n, lote s/n, zona "e", Barrio Industrial, del plano oficial de la ciudad, distribuido de la manera siguiente: 150 mts. (ciento cincuenta) de frente por 220 (doscientos veinte) metros de fondo, presentando las siguientes colindancias: Al Norte con propiedad de Dennos Hecker, Al Sur con propiedad de Armando Cabrera Rosado, al Este con la Av. Del Maderero y al Oeste con el Río Beni. Cabe poner en conocimiento que durante el tiempo señalado hasta la fecha, mi persona ha estado ejerciendo posesión en forma pacífica, pública y continuada así como ininterrumpida respecto del indicado inmueble urbano con la concurrencia de los elementos de aquella, el "corpus" como la tenencia efectiva del bien y el "animus" como la intención de adquirir y consolidar derecho real de propiedad respecto del mismo, habiendo realizado en el referido inmueble, múltiples mejoras para el funcionamiento de la Empresa Unipersonal Maderera "URRESTI", cuya realización e implementación también demuestran la tenencia efectiva y la intención de consolidar derecho propietario con relación al mismo, extremos que también serán debidamente demostrados en el proceso y constan en los instrumentos literales adjuntos. Por los extremos expuestos y siendo que es mi intención formalizar y consolidar debidamente mi derecho propietario respecto del terreno indicado y las mejoras así como edificaciones existentes en el mismo, resulta necesario las acciones legales pertinentes ante los organismos e instancias competentes para dichos efectos, en el marco del ordenamiento jurídico y normas legales vigentes. El Art. 138 del Código Civil establece la usucapión decenal extraordinaria como medio legal de adquisición de derecho propietario respecto de bienes inmuebles, por la sola posesión continuada de los mismos durante diez años, tal cual ocurre en el caso presente en que ejerzo dicha posesión por más de diez (10) años. En mérito a ello por los extremos expuestos y relacionados, protestando probarlos en forma amplia y suficiente, amparado en la norma legal citada (Art. 138 del Civil y los Art. 127 y siguiente del Código de Procedimiento Civil), instauro demanda ordinaria de declaratoria y reconocimiento de derecho propietario por usucapión en mi favor, respecto del inmueble mencionado precedentemente consistente en terreno y mejoras existente del mismo, acción que se dirige contra de MIRTHA MORENO VDA. DE MIASHIRO, en condición de heredera del anterior poseedor del inmueble OSCAR MIASHIRO TELLERIA y en calidad de persona que pudiese alegar tener igual o mejor derecho respecto del mismo bien, por lo que, pido a su autoridad admitir y tramitar la presente demanda para en definitiva declararla probada en todas sus partes, justicia.- Otrosí 1°.- La presente demanda, está dirigida contra MIRTHA MORENO VDAA DE MIASHIRO, misma que es mayor de edad y tiene su domicilio sobre la Av. 11 de octubre esquina Av. Cochabamba.- Otrosí 2°.- En aplicación del Art. 131 de la Ley de Municipalidades le pido disponer la citación correspondiente a la Alcaldía Municipal de Riberalta para efectos pertinentes.- Otrosí 3°.- en calidad de prueba documental y al amparo de lo establecido en el Art. 330 del Cód. de Procedimiento Civil, adjunto: 1.- FACTURA DE CANCELACIÓN DEL SERVICIO DE LUZ ELECTRICA, otorgado por la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda.... que acredita mi calidad de socio desde el año 1989.- Otrosí 4°.- Señalo domicilio en la Av. Medardo Chávez N° 786, oficina del Profesional que suscribe.- Riberalta, 17 de septiembre de 2010.- Fdo. Dra. Claudia E. Eguez Algarañaz.- Abogado.- M.C.A. 10066.- Fdo. GUILLERMO URRESTI MORALES.- AMPLIA Y MODIFICA DEMANDA DE FS. 18 A FS. 19 DE OBRADOS: SEÑOR JUEZ DE PARTIDO MIXTO DE TURNO DE GUAYARAMERIN.- AMPLIA Y MODIFICA DEMANDA.- OTROSI.- CLEITON URRESTY PINTO, mayor de edad con C.I. N° 4188441-Bn, con domicilio real en el barrio Industrial de la ciudad de Riberalta, transitoriamente en esta ciudad y hábil en toda forma de derecho dentro la Demanda de Usucapión incoada por mi señor padre GUILLERMO URRESTY MORALES, en contra de MIRTHA MORENO VDA. DE MIASHIRO Y LOS COHEREDEROS DEL DE CUJUS OSCAR MIASHIRO TELLERIA, presentándome ante vuestra autoridad expongo y pido.---PERSONERÍA.- Del Testimonio de Poder N° 2236/2010, otorgado ante Notario de Fe Pública N° 4, señor ROLANDO SAUCEDO MORALES, de fecha 23 de diciembre de 2010, que a Fs. 2 adjunto su autoridad podrá corroborar que mi señor padre GUILLERMO URRESTI MORALES, me otorga Poder Especial Amplio y Suficiente, para que en representación de sus acciones y derechos me apersone ante vuestro juzgado a objeto de modificar, ampliar y proseguir en todas sus instancias con la Demanda de usucapión incoada en contra de MIRTHA MORENO VDA DE MIASHIRO Y LOS COHEREDEROS DEL EXTINTO OSCAR MIASHIRO TELLERIA, en este sentido revisado que sea el mencionado Testimonio de Poder, solicito a su autoridad sea reconocida mi personería en el presente proceso y en consecuencias se ponga en mi conocimiento ulteriores diligencias.-- DE LA AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA DEMANDA.... Toda vez que el inmueble objeto de la litis, cuyas referencias cursan en la demanda, del cual mi poder conferente siempre estuvo en posesión pues en el mismo se encuentra su fuente laboral como es el Aserradero URRESTI situado en la Zona Industrial, de la ciudad de Riberalta, tal es así que mi persona es propietario de la Línea de Conexión Eléctrica en dicho inmueble, prueba de ello la factura adjunta a Fs. 1 de la demanda, desde hace aproximadamente diez años atrás, así como por la Licencia de Funcionamiento del Aserradero se podrá evidenciar la posesión continua e ininterrumpida del inmueble en cuestión a favor de mi poder conferente y mío, pues efectivamente desde hace más de diez años atrás radica tanto mi padre como mi persona gozando de la posesión uso y goce del inmueble objeto de la litis; más aún si el supuesto propietario ahora fallecido OSCAR MIASHIRO TELLERIA, obtuvo los documentos del inmueble a través de una transferencia ficticia pues en realidad se le había otorgado el inmueble de referencia juntamente con otros inmuebles en calidad de garantía por un préstamo de $us. 150.000.- que este le había otorgado al socio del demandante TADASHI ÁNGEL KIYONARI y que posteriormente una vez cancelada la deuda en su totalidad, OSCAR MIASHIRO TELLERIA, le firma un recibo a favor de mi poder conferente GUILLERMO URRESTI MORALES, reconociendo la cancelación total de la deuda más los respectivos intereses, y que por lo tanto se le debería devolver al demandante tanto el Aserradero como los otros inmuebles e inclusive los cheques que mi mandante le había otorgado, si bien es cierto que jamás acabó la buena de devolvérsele al demandante los inmuebles de su propiedad es decir dar cumplimiento con lo manifestado por OSCAR MIASHIRO TELLERIA, en el recibo de fecha 15 de junio de 1999, pese a los diferentes procesos ordinarios que se han iniciado a fin de lograr este objetivo es también cierto y evidente que el recibo mencionado ha sido objeto de emplazamiento a reconocimiento de firmas y rúbricas por parte del demandante en contra de OSCAR MIASHIRO TELLERIA, el mismo que aún estando en vida reconoció la firma estampada en el documento de referencia por lo que legalmente este documento se encuentra reconocido jurídicamente y a su vez sirve como prueba de la posesión por más de diez años de manera continua, ininterrumpida, pacífica y de buena fe que hasta el presente tiene el demandante GUILLERMO URRESTI MORALES y mi persona sobre el inmueble de referencias citadas en la demanda y que al mismo acompaña Fs. 1 una fotocopia legalizada al momento de solicitar a su autoridad el mismo sea aceptado y tomada en cuenta en calidad de prueba documental pre constituida.--- Así mismo, es menester propio, hacer conocer a su probidad que el supuesto propietario del inmueble objeto de la litis señor OSCAR MIASHIRO TELLERIA al presente es fallecido y por lo tanto la presente demanda está dirigida en contra de su viuda señora MIRTHA MORENO VDA. DE MIASHIRO Y LOS DEMAS COHEREDEROS del cujus, por ser estos los supuestos beneficiarios de los bienes a heredar del que en vida fuera OSCAR MIASHIRO TELLERIA.----- En este sentido, por las facultades y prerrogativas que me otorga el Art. 32 del C.P.C., solicito a su autoridad la ampliación de la demanda de USUCAPIÓN descrita en el Art. 149 del Código Civil, teniendo este como parte demandante a mi Señor padre y poder conferente GUILLERMO URRESTI MORALES, así como también a mi persona pues ambos nos encontramos en posesión pacífica y continuada por más de diez años y a su vez teniendo como parte demandada a la viuda de OSCAR MIASHIRO TELLERIA señora MIRTHA MORENO VDA DE MIASHIRO Y TERCEROS CO HEREDEROS llamados por ley del de cujus a quienes deberá citarse con la presente demandada a fin de que asuman defensa conforme a ley---OTROSI.- Reitero que la demanda va dirigida en contra de MIRTHA MORENO VDA DE MIASHIRO, es mayor de edad, con domicilio en calle La Paz s/n esquina Av. Cochabamba del Barrio Marconi de la ciudad de Riberalta, y hábil en toda forma de derecho, así como también en contra de los CO HEREDEROS, de quienes declaro, desconocer sus domicilios así como en virtud a que no puedo individualizar a cada uno de ellos mismo el pueden aparecer nuevos herederos por lo que en virtud a lo expuesto solicito a su autoridad se sirva disponer conforme al Art. 124 del C.P.C. se proceda con la citación por Edictos de los co herederos y terceros interesados que crean tener o poseer mejor derecho, fin para el cual solicito a su autoridad señalar día y hora de audiencia a objeto de prestar mi juramento de desconocimiento de domicilio.----- MAS OTROSI.- Así mismo a mayor abundancia de pruebas solicito a su autoridad emitir las siguientes ordenes instruidas.--- 1.- Ordene a la Cooperativa de Servicios Eléctricos de la ciudad de Riberalta (CER Ltda), certifique desde hace cuanto tiempo se encuentra vigente la conexión de electricidad del socio CLEITON URRESTI PINTO, la misma que se encuentra instalada en el inmueble objeto de la litis Aserradero ubicado en el Barrio Industrial Av. El Maderero.---- 2.- Ordene al Director Regional en la ciudad de Riberalta de la ex Super Intendencia Forestal, ahora ABT a fin de que certifique desde hace cuanto tiempo atrás se encuentra el registro de la Licencia de Funcionamiento del Aserradero URRESTI a nombre del señor CLEITON URRESTI PINTO y si anteriormente existía un registro a nombre de qué otra persona y cuál es el domicilio señalado del Aserradero de referencia. Así mismo certifique desde qué año se encontraba registrado el Aserradero MADECOMS R.L. y a nombre de qué propietario se encontraba el mismo y si consta en antecedentes el nombre del Administrador del Aserradero en cuestión.---- 3.- Asimismo solicito a su autoridad que mediante orden instruida mande y disponga al Jefe de Catastro Urbano del Gobierno Municipal autónomo de la ciudad de Riberalta, a fin de que este emita un plano del inmueble objeto de la litis y que refiera se encuentra ubicado en Av. El Maderero Barrio Industrial de la ciudad de Riberalta.---- Asimismo, que mediante la sección que corresponda el Gobierno Municipal autónomo de Riberalta certifique referente a los pagos de impuestos municipales del bien, asimismo, refiera respecto a los impuestos municipales y padrón de funcionamiento del referido Aserradero.--- 4.- Se emita Orden instruida al Director del Servicio de Impuestos nacionales regional Riberalta, a fin, de que este informe desde cuando se halla inscrito el NIT N° 4188441016 de funcionamiento del Aserradero de referencia, así como la ubicación del inmueble y nombre completo del titular, más la antigüedad de la matrícula.---Cumplidas que sean las ordenes instruidas solicitadas a su probidad pido que las mismas sean tomadas en cuenta en calidad de prueba pre constituida a fin de su señoría pueda analizarlas con sano criterio y justa lógica y en sentencia declare probada la demanda en todas sus partes.---- TERCER OTROSI.- Puesto que al fallecimiento del supuesto propietario del inmueble objeto de la litis, OSCAR MIASHIRO TELLERIA, hasta el presente la viuda y los otros co herederos se encuentran en pleitos por la división y partición de los bienes y teniendo conocimiento por comentarios al voz populi en la ciudad de Riberalta de que al presente la viuda se encuentra vendiendo, transfiriendo e inclusive hipotecando los bienes del de cujus, a fin de precautelar los derechos de mi poder conferente y míos mientras se resuelva la litis, en aplicación a lo dispuesto en el Art. 156-1)-5) del C.P.C., solicito a su autoridad se sirva ordenar al Juez Sub Registrador de Derechos Reales de la ciudad de Riberalta a fin de que se proceda a la anotación preventiva del inmueble y así mismo se disponga la prohibición de innovar y contratar conforme los parámetros de los Art. 167 y 168 del C.P.C., protestando de mi parte cumplir con los recaudos conforme a la ley.---- CUARTO OTROSI.- En cuanto a los honorarios profesionales correspondientes a la abogada suscribiente se somete a lo establecido en el Arancel impuesto por el Ilustre Colegio de Abogados del Beni.--- QUINTO OTROSI.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 22 de la Ley de la Abogacía, adjunto el respectivo pase profesional que autoriza la participación y asesoramiento de la profesional que suscribe.--- SEXTO OTROSI.- Señalo domicilio procesal en el estudio Jurídico "SILES", sito en la Av. Beni N° 537 entre calles Sucre y Cochabamba de esta ciudad, en donde estaré a conocer ulteriores citaciones y notificaciones.---- Guayaramerín, 28 de diciembre de 2010.- Fdo. Dra. Iris Siles Álvarez.- Abogada.- Fdo. Cleiton Urresti Pinto.---- AUTO INTERLOCUTORIO No. 04/2011 a 10 de enero de 2011.- VISTOS: y CONSIDERANDO: El memorial y documentación precedente, la ampliación y modificación de la demanda de fs. 18 a 19, la demanda de Usucapión Decenal o Extraordinaria de fs. 2 del bien inmueble urbano ubicado en la ciudad de Riberalta, en el Barrio "Industrial", sobre la Av. "El Maderero" Manzana s/n, Lote s/n, Zona "E", de 150 metros de frente y 220 metros de fondo (conforme a la demanda) interpuesta por GUILLERMO URRESTI MORALES y CLEITON URRESTI PINTO contra MIRTHA MORENO VDA. DE MIASHIRO y los COHEREDEROS DEL DE CUJUS OSCAR MIASHIRO TELLERIA.---- Asimismo, habiéndose interpuesto recurso de reposición, la suscrita no puede reponer en su totalidad el decreto impugnado, toda vez que el presente, se está subsanando lo extrañado en cuanto a la documentación y en lo referente a la elaboración del plano, tratándose de un proceso que viene de la ciudad de Riberalta, se dispondrá la elaboración del mismo, sin embargo, habiéndose alternativamente interpuesto el recurso de apelación, corresponde su tramitación al tenor de lo establecido por el Art. 217 del Código de Procedimiento Civil --- POR TANTO: Estableciéndose su radicatoria en este Juzgado y reconociéndose la personería de Cleiton Urresti Pinto por Guillermo Urresti Morales, según testimonio de Poder No. 2236/2010 de la notaría No. 4 de la ciudad de Riberalta, se ADMITE la demanda y su ampliación y modificación en todo en cuanto hubiera lugar en derecho, TRASLADO personal a MIRTHA MORENO VDA. DE MIASHIRO, a objeto de que por sí o apoderado responda dentro del plazo de 15 días, más el de la distancia de un día por cada 200 Km. previstos por los Art. 345 y 146 ambos del Código de Procedimiento Civil, con el advertido de declararse su rebeldía en caso de no contestar; y, a los COHEREDEROS DEL DE CUJUS OSCAR MIASHIRO TELLERIA, a objeto de que respondan por sí o mediante apoderado en el plazo de 30 días desde la primera publicación del edicto previsto por el Art. 124 del Código de Procedimiento Civil, con el advertido de designársele abogado defensor de oficio en caso de incomparecencia. Debiendo el actor prestar el juramento de desconocimiento de domicilio, en días y horas de oficina.--- Sea con noticia de vecinos colindantes del inmueble cuya usucapión se solicita y a los fines del Art. 131 de la Ley de Municipalidades, también deberá citarse al representante legal del Gobierno Municipal de Riberalta.--- Asimismo, la parte actora deberá fijar carteles visibles en el inmueble, que hagan conocer el objeto de la presente acción, situación que será verificada por el cursor de diligencias e informada a este despacho.---En la vía preventiva por la Honorable Alcaldía Municipal de la ciudad de Riberalta y la Oficina Sub Registradora de Derechos Reales, certifíquese con relación al derecho propietario y/o posesión y condición del inmueble objeto de la litis, a cuyo fin líbrese exhorto conforme a derecho, todo con las formalidades de rigor para cada fin, con cargo a la parte demandante, que deberá hacer llegar a este despacho antes de la apertura del término de prueba. ---Por ofrecida la prueba debiendo arrimarse al cuadernillo de pruebas de cargo, con noticia contraria.---Además, se CONCEDE la apelación, ante la Respetable Corte Superior de Justicia, en el efecto devolutivo, previo el pago del monto establecido para el recurso. Debiendo por secretaría elevarse Testimonio o fotocopias legalizadas a elección de la parte, de todas las piezas del expediente, el presente auto y notificaciones que les corresponden, todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 242 del Código de Procedimiento Civil, con relación al Art. 22 de la Ley de Abreviación Procesal Civil, concediéndosele a Secretaría el plazo de 72 horas, y sea, con la correspondiente nota de atención y cortesía y las formalidades establecidas para este fin.---Al Otrosí.- 1°.- Arrímese a sus antecedentes. Al Otrosí 2°.- Líbrese despacho instruido para citar a la co-demandada y sea, con las formalidades de rigor. Al Otrosí 3°.- Notifíque funcionario.---Providenciando el memorial de Ampliación y modificación de demanda de fs. 18 a 19: Al Otrosí 1°.-Se tuvo presente. Al Otrosí 2°.- Para los fines solicitados, líbrese despachos instruidos a las autoridades de referencia, y sea, todo con las formalidades de rigor. Al Otrosí 3°.- Por el Subregistrador, procesase a la anotación preventiva solicitada. Al Otrosí 4°.- Se tendrá presente. Al Otrosí 5°.- Por adjuntado el pase profesional. Al Otrosí 6°.- Por señalado el domicilio procesal, debiendo tenerse presente por el cursor de diligencias.--- Providenciando el memorial de demanda: Al Otrosí 1°, 2°, 3° y 4°.- A lo principal.--- COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.- FDO.- Sello.- Abog. Norka Fuentes Aspiazu.- Juez 2do. De Partido Mixto, Niño, Niña y Adolescente.- Ante Mí: Fdo. Sello.- Jimmy Henry Ramos Yañez.- Secretario Abogado en suplencia legal del Juzgado 2° de Partido Mixto de Guayaramerín.--- PROVIDENCIA DE FS. 26 VTA DE OBRADOS.- A. 13 de Enero de 2011.- Cumplido que ha sido el juramento de desconocimiento previsto por ley cítese a los demandados herederos de Oscar Miashiro Telleria, mediante edicto conforme a los estipulado por el Art. 124 del C.P.C., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Debiendo la parte actora publicar conforme a derecho en un medio de difusión de la ciudad de Riberalta y otro nacional escrito.- Guayaramerín.---Beni Bolivia.- Ante mí: FDO.-Sello.- Abog. Norka Fuentes Aspiazu.- Juez 2do. De Partido Mixto, Niño, Niña y Adolescente.- Ante Mí: Fdo. Sello.- Jimmy Henry Ramos Yañez.- Secretario Abogado en Suplencia Legal del juzgado 2° de Partido Mixto de Guayaramerín.- Guayaramerín – Beni Bolivia.-----------------

ES CUANTO SE TRANSCRIBE PARA FINES DE LEY
Guayaramerín, 20 de Enero de 2011

P-0318/11

CASA DE LA CULTURA DEL BENI
"DR. GILFREDO CORTES CANDIA"
Telf. 46-20796
Trinidad - Beni - Bolivia

CONDOLENCIA

La Presidenta y Directorio de la Casa de la Cultura del Beni "Dr. Gilfredo Cortés Candia", expresan su mas profundo sentimiento de pesar por el fallecimiento del:

Sr. Héctor Suárez Roca
Q.D.D.G.

Padre de los socios y colaboradores de nuestra institución cultural Sr. Juan Carlos Suárez Cuellar y Sra. Iblin Durán de Suárez. Acompañamos en estos momentos de dolor a toda su familia.

Trinidad, 20 de mayo del 2011

CONDOLENCIA

Juan Adad, Carla Velasco de Adad e hijos, se adhieren al dolor que embarga a la familia doliente de quien en vida fue:

Sr. Héctor Suárez Roca
Q.E.P.D.

Pedimos a nuestro Divino Creador, les brinde consuelo y resignación por tan irreparable pérdida.

Trinidad, mayo del 2011

P-0381/10

ROGHUR

Las Mejores Marcas a Nivel Mundial

Trinidad: Adolfo Velasco (Circunvalación) lado surtidor "El Oasis" telf. 463-4151 ó 463-4152 www.roghur.com
Santa Cruz: Arenales 451 telf. 336-9494. Cochabamba: Ladislao Cabrera 589 telf. 422-6496 La Paz: Av. 20 de Octubre 1948 telf. 242-3114

Revilla: municipios deben controlar recaudaciones de Tránsito

La Paz, 19 MAY (ANF).- El Alcalde paceño Luís Revilla aplaudió, este jueves, la determinación gubernamental para que la administración y las recaudaciones de la Dirección Nacional de Identificaciones y del Organismo Operativo de Tránsito pasen a ser controladas por civiles como un mecanismo para luchar contra la corrupción en la Policía.

"En el caso de Tránsito está establecida la facultad constitucional de que este servicio y sus componentes deben pasar a los gobiernos municipales, eso dice la Constitución, a mí me parece muy bien que finalmente este organismo pase a depender de civiles, pero eso tiene que ocurrir hacia los gobiernos municipales, espero que no se esté pensando crear una empresa de administración de Tránsito", dijo Revilla.

Para el burgomaestre lo importante es verificar que los recursos vayan a la Policía porque necesita recursos y garantizar se reinvierta esos dineros en campañas de educación, o, en las competencias municipales vinculadas a Tránsito.

Asimismo, anunció que actualmente se trabaja en una Ley Municipal de Tránsito que establecerá un procedimiento distinto para el cobro de multas, relacionadas con el uso del sistema bancario, con el objetivo de evitar actos de corrupción de agentes de parada por infracciones.

Acerca de la emisión de las licencias de conducir, Revilla dijo que como en cualquier lugar del mundo, el control del Tránsito corresponde a los gobiernos municipales. "Y el tema de las licencias está vinculado al tema de la educación ciudadana y al cumplimiento de las normas respecto a la circulación vehicular", sostuvo.

Invitación a misa de segundo mes

La familia de quien en vida fue:

Dr. CARLOS MORANT GONZALES

Q.E.P.D.

Invita a los familiares y amigos a la misa que recordando el segundo mes de su sentido fallecimiento se oficiará en la Catedral de la Santísima Trinidad , el día viernes 20 de mayo, a horas 20:00 (08 de la noche).

Su asistencia y oraciones serán eternamente agradecidas.

Trinidad, 20 de mayo de 2011

TSE estima realizar empadronamiento entre el 16 de junio al 17 de julio

La Paz, 19 MAY (ANF).- El Tribunal Supremo Electoral (TSE) estima realizar el empadronamiento biométrico entre el 16 de junio al 17 de julio de esta gestión, según informó, este jueves, la vicepresidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Vilma Velasco.

"Estamos señalando el empadronamiento masivo, como propuesta, para el 16 de junio al 17 de julio, va a ser un mes de empadronamiento masivo", sostuvo la autoridad.

La reapertura del empadronamiento biométrico requiere de al menos 800 personas que serán distribuidas en los nueve departamentos del país, pero antes de fijar la fecha, es necesario establecer y contar con el presupuesto que se requiere para llevar adelante las elecciones judiciales de octubre próximo, explicó Velasco.

"Son 140 millones de bolivianos aproximadamente", detalló la vicepresidenta del TSE, quien adelantó que el tema del presupuesto para estos comicios será analizado en la próxima reunión de sala plena.

El registro biométrico se volverá a abrir para aquellas personas que hayan cumplido 18 años de edad hasta el día del acto eleccionario.

ENDE CORPORACIÓN

EN ABRIL, HABILITAMOS EL SISTEMA DE GENERACIÓN LOCAL QUE GARANTIZA EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD ESTABLE Y SEGURO PARA TODOS, CON LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE MEJORARAN SUSTANCIALMENTE EL SUMINISTRO DE ENERGÍA EN LA CIUDAD Y COMUNIDADES RURALES.

¡LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE ENDE TRABAJA DE VERDAD!
¡PARA TRINIDAD!

>> AGENDA DEPORTIVA<<

ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE FÚTBOL DE SALÓN

Asociación Municipal de Fútbol de Salón
Campeonato apertura 2011

Viernes 20 de mayo/ coliseo Las Pampitas
1° de Honor
19:00 Fundes U vs. Corinthias
19:50 Peligrosos Jr vs. Palmeros
20:40 Universitario vs. Los Amigos
21:30 Ediciones SCHC vs. Jaranerazos
22:20 Aldo Góngora vs. Litoral
23:10 Aerocon vs. La Palabra

FUL

Campeonato estudiantil de la Liga deportiva Universitaria de Fútbol

Apertura 2011
Serie "A"
11:00 a.m. Pedagogia vs. Veterinaria
12:15 p.m Ing. Civil vs. Zootecnia
13:30 p.m. Ing. Sistemas vs. Cont. Pública
15:10 p.m. Bioquímica vs. Economía
Serie "B"
07:30 a.m. Enfermería vs. Cs. de la Educación
08:40 a.m. Turismo vs. Medicina
09:50 a.m. Adm. de Empresas vs. Ing. Agronómica
16:20 p.m. Derecho vs. Com. Social

Mutual de Fútbol Trinidad
Campeonato oficial "Eduardo Yuja Bendek".

Segunda rueda

Séptima fecha: 22 de mayo de 2011

08:00 Herlando Rioja (Especial) vs. Aurelio Vides
09:30 Daniel Mendoza vs. Armando Rojas
11:00 Germán Pomar vs. Mariano Matorra
12:30 Yoyo Zambrano vs. Pepe Lucho
14:00 Herlando Rioja (Senior) vs. Manuel Saucedo
15:30 Juan Cortez vs. Luis Rodriguez
17:00 Juan Cortez vs. Rubén Suárez
Descansa: Willan Montenegro (Especial)
Veedor: Juan Cortez (Senior)

CAMPEONATO - " EDUARDO YUJA BENDECK "

TABLA DE POSICIONES

CATEGORIA SENIOR

No	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PT	PPM	PGM	PF
1	RUBEN SUAREZ	13	9	2	2	54	24	30	29			29
2	JUAN CORTEZ	12	9	2	1	41	20	21	29			29
3	MARIANO MATORRA	12	6	1	5	37	39	-2	19			19
4	GERMAN POMAR	13	5	3	5	30	34	-4	18			18
5	DANIEL MENDOZA	13	5	2	6	28	32	-4	17			17
6	ARMANDO ROJAS	13	4	1	8	31	46	-15	13			13
7	HERLANDO RIOJA	13	3	2	8	39	52	-13	11			11
8	MANUEL SAUCEDO	13	3	1	9	30	43	-13	10			10

CATEGORIA ESPECIAL

No	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PT	PPM	PGM	PF
1	WILLAN MONTENEGRO	12	8	0	4	46	28	18	24			24
2	PEPE LUCHO	11	7	0	4	26	18	8	21			21
3	AURELIO VIDEZ **	11	6	0	5	35	20	15	18			18
4	HERLANDO RIOJA	11	6	0	5	38	25	13	18			18
5	LUIS RODRIGUEZ	11	5	0	6	25	34	-9	15			15
6	YO YO ZAMBRANO **	11	4	1	6	28	40	-12	13			13
7	JUAN CORTEZ	11	2	1	8	12	45	-33	7			7

** Este encuentro este observado, ganó Aurelio Videz 4, a Yoyo Zambrano 0.

Asociación Deportiva Obrera del Beni

Programación Domingo 22/05/11
Campeonato apertura gestión 2011

Cancha Nueva Trinidad
08:00 Agropecuario FC vs. Dpto. San Javier
09:10 Gastronómico vs. Radio Móvil el Cacique
10:20 Consultora Belén vs. Inmavel
11:30 Litoral vs. Poder Judicial
12:40 Coatri Ltda. vs. Fegabeni
13:50 San Vicente Obrero vs. Impre Beni
15:00 Maeban S.A. vs. Pil-Beni
Veedor: Impre Beni

Asociación Deportiva Obrera del Beni
Programación sábado 21/05/11

Campeonato apertura gestión 2011
Cancha Nueva Trinidad
08:00 Cons. Innovar vs. IBD-Figuretty
09:10 Pollito Cell vs. Trabajadores en Salud
10:20 Mecánicos vs. Gestión Social
11:30 Municipal vs. INRA
12:40 ECOFUTURO vs. Est. Juridico Arias Melgar
13:50 Atlético EMAUT vs. Moxos Cyber Center
15:00 Sepcam vs. **La Palabra**
Veedor: ECOFUTURO

Carlos Arias: "Quiero seguir jugando en el exterior"

Santa Cruz, 19 MAY (APG).- Después de ser elegido como el arquero titular para el equipo ideal de Israel, el guardameta boliviano Carlos Arias retornará a Santa Cruz el viernes con la esperanza de recibir ofertas del fútbol de exterior, pues su objetivo es seguir su carrera profesional fuera del país.

"Quiero seguir jugando en el exterior. El que maneja este tema está analizando algunas opciones que tengo, ojalá se de esa oportunidad, pero que sea cerca del país, donde estoy es muy lejos", declaró Arias que milita en el Maccabi Netanya de Israel.

Arias el pasado año se marchó casi de emergencia por la sanción de 20 partidos que le impuso el Tribunal de Justicia Deportiva de la Liga por aplicar un pisotón a un árbitro en un compromiso en la Villa Imperial.

Aunque no quiso precisar las ofertas que tiene fuera del país, en Bolívar, de La Paz para el arquero las puertas están abiertas tomando en cuenta que los pasados días el secretario general de la entidad, Jaime Jemio dijo que el arquero tiene el apoyo de la dirigencia para volver.

"Estaré el viernes en Santa Cruz, después de haber cumplido con mi equipo. Ahora la concentración será en la Copa América, campeonato que espero jugar para eso trabajaré y mucho. Estoy muy ilusionado porque creo que cumplí", finalizó.

Club Pascaneros, participa en el campeonato que dirige la Asociación Municipal de Fútbol de Salón en 1ra. de ascenso.

Paz y Botero volverían a la titularidad

Oruro, 19 MAY (APG).- Marco Paz y Joaquín Botero, volverían a la titularidad el domingo para el partido contra Blooming a jugarse en el estadio Ramón Aguilera Costas, por la vigésima primera fecha del torneo Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Los dos no jugaron el miércoles por sanción y lesión, el primero salió expulsado ante Real Potosí, mientras que el segundo no superó su molestia y quedó relegado en uno de los partidos más complicados que jugaron ante The Strongest.

Paz quedó habilitado para el domingo por tanto si así lo dispone el cuerpo técnico el jugador volverá al once, mientras que Botero está en etapa de recuperación, el médico del plantel dijo que el viernes hará otra evaluación antes de dar el visto bueno para que conforme la delegación que viajará a Santa Cruz.

Entre tanto, los jugadores que salieron lesionados el miércoles en el cotejo ante los atigrados están en etapa de recuperación, hasta el viernes el entrenador Marcelo Javier Zuleta tendrá una idea clara de quienes podrán jugar, al parecer no habrá muchos cambios pues no hay lesionados de gravedad.

"El resultado que conseguimos el domingo es un empujón anímico para visitar a Blooming. El objetivo para ese partido también son los tres puntos.

La Copa AeroSur arrancaría el 24 de julio

Cochabamba, 19 MAY (APG).- Los organizadores de la Copa AeroSur confirmaron el desarrollo de su campeonato para el mes de julio, el 24 posiblemente, con la participación de los 12 clubes profesionales, como ocurre hace varios años.

El torneo en principio se desarrollaba a inicios del año, pero esta fue modificada a solicitud de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, que cambió las fechas de sus campeonatos para esta temporada y las que vienen.

"Lo más probable es que la Copa AeroSur y la del AeroSur del Sur, se juegue a partir de esa fecha. Antes de ratificar el inicio habrá una conversación con los ejecutivos de la Liga y los clubes para determinar el día de inicio", comentó Alejandra Saucedo, coordinadora de la organización.

Saucedo añadió que Carlos Meyer, gerente de la empresa y creador de la competencia maneja como fecha tentativa el 24 de julio, pues existe ese espacio. "Nosotros estamos planificando la organización del torneo, pensamos que luego de dos meses sin competencia local, la expectativa estará tal como ocurría a principios de año"

Pese al cambio que sufrió en un inicio el certamen, las características del torneo serán las mismas, con clásicos del eje troncal para la AeroSur y conformar las llaves para la disputa de la AeroSur del Sur. "Falta la coordinación con la Liga y su comisión técnica".

Todo listo para dar inicio al XIV Campeonato Interprovincial

- ***La selección de Trinidad preparada para conseguir el título.***

Trinidad se apresta a vivir la fiesta del salonismo departamental.

Todo está listo para dar inicio al XIV campeonato departamental selectivo de fútbol de salón mayores que comenzará el 24 y se prolongará hasta el 28 del presente en nuestra ciudad, en el Palacio de los Deportes.

El presidente de la Asociación Municipal de Fútbol de Salón, Mirko Chávez, al respecto dijo: "Estamos ya con la organización a full, hemos empezado a realizar la venta de entradas, a poner propaganda en los diferentes canales, radios, en los diferentes medios de prensa, queremos que toda la gente se entere y asista" Mencionó más adelante Chávez, que la selección de Trinidad ha tenido un mes y medio de trabajo intenso, ya el equipo está casi definido, sólo faltan algunos detalles en la dirección técnica que se espera definir hasta el día viernes, para que el martes empiece el representativo trinitario de la mejor manera. Ponderó el presidente, que esta vez hayan confirmado su participación siete selecciones de provincia y el anfitrión 8, "es la primera vez que tendremos un campeonato de mayores con tanta asistencia de provincias, así que el nivel y la competencia será muy buena", dijo. Culminó mencionando Chávez, que ojalá las carreteras estén expeditas para que ningún seleccionado tenga problemas para transportarse hasta la sede del evento.

El celeste saborea una dulce victoria

Santa Cruz, 19 MAY (APG).- Con 31 puntos en la tabla de posiciones, el plantel de Blooming sigue soñando con una clasificación a una Copa internacional, el celeste cruceño superó por 4 tantos contra 1 a Guabirá en el estadio Ramón Aguilera Costas y espera confiado a San José, el domingo.

El equipo había ingresado al campo de juego con la firme intención de liquidar el cotejo en la primera etapa y así fue, pues el tanto del apertura que fue convertido por Doyle Vaca, en contra a los 5 minutos de juego les sirvió de mucho para que todo el plantel se baya al arco de la visita sin que encuentren una férrea defensa.

La primera conquista fue mediante un tiro libre de Limberg Gutiérrez, quien como con la mano coloca el balón directo al arco, Vaca en su intento de despejar la pelota pone la cabeza y convierte el tanto en contra, en planillas se registró a Gutiérrez como el autor.

A los 25 minutos de juego la noche se les vino encima a los celestes quienes pierden a Sergio Galarza, por expulsión el árbitro paceño Luis Irusta le muestra la tarjeta roja después del informe del juez de línea.

El cambio obligado parecía que ocasionaría que se caiga toda la estantería del celeste, pues salió Gutiérrez e ingresó Roberto Cronenbol, sin mayores problemas, pues Guabirá terminó con dos hombres menos después de la salida de Julio Cesar Hurtado, a los 79` y Marco Ovejero, a los 90` por doble amarilla.

Cuando se jugaba 13 minutos de adición en la primera etapa Luis Gatty Ribeiro, con un remate directo al arco anota el empate para los rojos, ante la sorpresa de los dueños de casa con ese tanto finaliza la primera mitad del juego.

A los 51 minutos en una jugada individual Diego Valdez con un riflazo anota el segundo gol, que ya era el tanto de la victoria, pues los rojos comenzaron a cometer muchos errores y hasta los nervios les jugó una mala pasada.

José Luis Chávez, a los 73 minutos le dice presente en el marcador el 3 a 1 era una prenda de garantía para el plantel local, pero los goles no terminaron ahí pues a los 85` una vez más Valdez convierte con tranquilidad, era el 4 a 1.

Los últimos minutos del partido se juega con muchos sobresaltos para los jugadores, quienes vieron la tarjeta amarilla en los dos equipos y hasta se repartieron algunos golpes, pero el árbitro del cotejo determinó no complicarse.

Con esa victoria para el técnico de los celestes Fernando Quiroz, las posibilidades de una copa internacional aún están dadas, aunque para ello no depende solo de sus resultados, pero están consientes que también deben ganar todos los partidos. El próximo rival en esta lucha es San José, que viene de ganar al líder del torneo The Strongest y tiene la misma puntuación.

La "U" goleó a La Paz Fútbol Club

Sucre, 19 MAY (APG).- Sin muchos problemas y con poder ofensivo, el plantel de Universitario superó por 5 a 1 a La Paz Fútbol Club, la noche del jueves en el estadio Patria, de Sucre ante una escasa cantidad de público que se deleitó con el accionar de su equipo que hasta el minuto 5 perdía por un descuido de su defensa.

La "U" comenzó con la capa caída, pues apenas se acomodan en el campo de juego cuando a los 5 minutos tras un tiro de esquina de Enrique Romaña, Rolando Campos pone la cabeza y marca el primer tanto dejando sorprendida a toda la defensa local que no esperaba que el balón ingrese al campo al arco de Jorge Ruth.

El gol hacía suponer que el resultado sería para los visitantes, pues comenzaron a plantear su juego e ingresar con mayor peligro, atendiendo las órdenes de su entrenador, Juan Carlos Paz García quien pedía aprovechar el momento, pero se descuidaron de su área con mucho peligro, gran error.

Nueve minutos después de la primera conquista, en una sorpresiva jugada que nace en el medio campo, Martín Michel, se mete en el área chica y remata como sabe para empatar el marcador, el tanto cae como balde de agua fría para el equipo paceño que comenzaba a frotarse las manos.

Pero los ataques no terminaron ahí, Universitario comenzó a plantear el cotejo como sabe, con juego rápido y peligroso, hasta que a los 27 minutos Freddy Chispas con un remate de larga distancia con pierna derecha convierte el segundo tanto, ya era una llamada de atención para La Paz Fútbol Club, que vino a ganar pero no le alcanzó.

Dos minutos después tras un pase de Michel como con la mano para Pedro Velasco quien sigue el juego y con precisión le da la tercera alegría a los pocos hinchas quienes soportaban el intenso frío, pero al final pasó al olvido pues su equipo ganaba cómodamente.

Con tres tantos a su favor el equipo capitalino se va con tranquilidad a los vestuarios, con el compromiso de darle mayor alegría a sus fieles hinchas.

Y así fue, pues la confianza fue su mejor aliada, volvieron al campo de juego con la intensión de mostrar su mejor juego, ante un plantel que ya nada podía hacer se dejó caer en el campo de juego sin poder de reacción.

Cuando se jugaba 59 minutos del partido, con pase de Chispas para Edgar Olivares quien repite la dosis y convierte el cuarto tanto, el arquero de La Paz FC, Ever Farfán no pudo hace nada para evitar la caída de su pórtico.

A los 60 minutos de juego, tras un pase de Michel el local Velásquez anota el quinto tanto, ante la sorpresa de los visitantes, pues comenzaban a levantar la cabeza pero el gol les cayó muy mal, ya era una humillante goleada que no esperaban ya que están en la búsqueda de salir de la incómoda posición en la que se encuentran, además tienen la necesidad de sumar puntos para dejar las últimas posiciones de la tabla del descenso.

El domingo Universitario jugará contra Real Potosí en la Villa Imperial, mientras que La Paz Fútbol Club debe enfrentar a Nacional Potosí.

ABF

Se juega la cuarta fecha del hexagonal

- ***Se van consolidando en la tabla algunos equipos.***

Sin la presencia de Mamoré por lesión de sus jugadores, se juega esta noche la cuarta fecha del hexagonal, con dos partidos que son de vital importancia para las aspiraciones de los equipos de llegar al Nacional B.

El pasado martes de se jugaron dos partidos: Kivón le ganó 5 a 1 a Villa Real Sociedad y Universitario dio cuenta de Libertad por 3 a 0.

Hoy desde la 19:00 en el estadio Yoyo Zambrano, se juega el partido entre FC Libertad vs. Villa Real Sociedad y a las 21:00, Kivón enfrenta a PSJ La Palmera.

El público tiene cita hoy a brindarle el apoyo a los colores de su preferencia, sin olvidar que con su entrada apoya al mantenimiento de esta Liga.

La programación para hoy viernes 20

19:00 FC Libertad vs. Villa Real Sociedad

21:00 Kivón vs. PSJ La Palmera

Veedor: Un miembro del directorio.

Se extingue la supervivencia de Mamoré

- Ante posible inconstitucionalidad de la Ley del Deporte.

Asambleístas en la sesión en que se trató el tema. Foto (Juve)

Ayer el pleno de la Asamblea Departamental recibió el informe de la Comisión de Desarrollo Humano, Educación y Deportes: luego de varias observaciones sobre el informe jurídico que presentara la misma, los asambleístas que hicieron uso de la palabra observaron que este proyecto era insuficiente y no garantizaba si esta Ley sería constitucional o no, además no había sido consensuada lo suficiente en todo el Departamento.

Todo empezó con la petición que hizo el presidente de la comisión antes citada, Heriberto Cazorla, de que este proyecto sea incluido en la agenda del día con carácter de urgencia por la situación que está viviendo Mamoré. Luego de las argumentaciones sobre diferentes aspectos legales y jurídicos que hicieron los asambleístas, se llegó a la votación y se aprobó por los 2/3 que exige la Ley, la inclusión en la agenda.

Cuando se pidió que el presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Educación y deportes presente un informe sobre el trabajo realizado, se constató que por falta de recursos no se había podido llegar a las provincias para su socialización y que además el informe jurídico que respaldaba este proyecto, no daba garantía a los asambleístas que el día de mañana éste tenga vigencia o sea declarado inconstitucional.

Al respecto el asambleísta Hugo Vargas Limalobo, dijo "Yo critico que se quiera confundir a la opinión pública y no puede ser que se esté tratando el problema de la Ley, cuando hay una montonera de falencias, eso tiene que quedar bien claro para la opinión pública, para los futbolistas, para Real Mamoré y para todo mundo, porque se ha venido diciendo una montonera de cosas acá que no son correctas, aparte del informe jurídico, nosotros tenemos que ser responsables, no es nomás pasarle la pelota aquí al plenario como para salvar su responsabilidad" .

Finalizó Vargas, "que quede bien claro para la opinión pública, nosotros somos los más conscientes y somos conocedores de la situación que vive Real Mamoré y especialmente, los futbolistas que precisamente están impagos, pero este es un tema serio y en el tema particular, en lo que va a mi persona, yo voy a pedir lo mismo que han pedido las otras personas, tengan la seguridad que voy apoyar esa Ley, simplemente si hay un informe jurídico que diga que es constitucional y si no dice eso, me voy a abstener".

Se concluye que a este proyecto de Ley no se lo sustentó desde el punto de vista jurídico; se necesita un informe sobre qué dice Yacimientos, Impuestos Nacionales y por último, la Federación de Transportistas "18 de Noviembre " del Cercado se oponen a la aprobación.

Aurora quiere el desquite frente a The Strongest

Cochabamba, 19 MAY (APG).- Aurora tendrá su último partido en condición de visitante en el torneo Fundadores de la Liga este domingo frente a The Strongest en La Paz y los pupilos del técnico Julio César Baldivieso quieren cobrarse la revancha de la derrota en la ida (0-1) y tratar de llegar al tercer lugar dependiendo de otros resultados en las dos últimas fechas.

El Equipo del Pueblo subió al sexto lugar con 29 puntos, si suma los restantes seis, frente a The Strongest y Blooming, alcanzará las 35 unidades y dependerá de los resultados de otros compromisos. "Sólo podemos hacer lo único que nos sirve; ganar y esperar que pasa. De momento hay que recalcar el ascenso que muestra el equipo y las ganas que ponen en cada fecha", declaró Baldivieso en relación a la seguidilla de los tres compromisos ganados que registra Aurora.

En la ida Aurora perdió frente al Tigre, con gol de Renán Addles, y quiere desquitarse con un triunfo en el estadio Hernando Siles, donde pretende complicarle al local que llega a este partido presionado por conseguir los tres puntos después de la derrota sufrida frente a San José (1-2), en Oruro.

En la recta final del torneo las bajas dentro del plantel son menos y esto permite al técnico tener mayores alternativas para formar un equipo competitivo que busque un cierre con triunfos en condición de local y de visitante.

También el equipo cochabambino buscará aprovechar las bajas de The Strongest para seguir sumando.

Al parecer Baldivieso repetirá la formación que jugó el miércoles en la noche, pero en la práctica de este viernes definirá la alineación y el sábado la delegación se trasladará a la sede de Gobierno.

Sabía usted que...

Hacia 1897 en el básquet, se reglamentaron los equipos de cinco jugadores. El juego se extendió rápidamente por todo el mundo. Las Universidades y Colegios comenzaron a formar sus equipos. En 1934 se realizaron los primeros juegos intercolegiales en el Madison Square Garden de Nueva York.

Pases cortos

Tras la realización de un sorteo los dirigentes de los equipos potosinos acordaron que Nacional Potosí utilizará el estadio Víctor Agustín Ugarte el domingo para enfrentar a La Paz Fútbol Club y Real Potosí será local ante Universitario de Sucre el lunes en horas de la noche.

Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

Deportes en acción

Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

Cel.: 72823033

Bolívar y Oriente Petrolero empatan y el Tigre se mantiene en la punta

La Paz, 19 MAY (APG).- Bolívar y Oriente Petrolero empataron este jueves 1-1 en La Paz, con lo cual ninguno pudo llegar al primer lugar del campeonato, sitial en el que continúa The Strongest. Con el resultado registrado las posibilidades del líder están intactas en un torneo que está al rojo vivo.

Tanto el cuadro celeste paceño como el albiverde cruceño necesitaban sumar las tres unidades, hicieron lo necesario para conseguirlo pero no pudieron lograrlo. The Strongest es primero con 35 puntos, Real Potosí y Bolívar tienen 34 puntos, el elenco potosino es segundo por mejor gol diferencia y tercero el paceño, mientras que cuarto se mantiene Oriente Petrolero al acumular 33 puntos.

En los primeros minutos el compromiso fue equilibrado ya que ambos mostraron su ambición ofensiva, aunque después Bolívar pasó a ejercer cierto dominio y atacó especialmente por los costados y sacó pases cruzados elevados para dejar mal parados a los defensores rivales, pelotazos que dieron ciertos resultados porque se generó oportunidades de gol, los pases fueron dirigidos especialmente al delantero William Ferreira, quien sacó tres remates que fueron tapados por el arquero Michael Itulaín.

Posteriormente las opciones de gol las tuvo Oriente Petrolero, que comenzó a presionar e hizo que el local retrocedió, pero el elenco oriental no pudo anotar porque algunos remates salieron desviados y otros fueron atajados por el arquero Marcos Arguello. En el cuadro cruceño se destacó la labor de los volantes ofensivos Joselito Vaca y Marcelo Aguirre, que sacaron a relucir su experiencia.

En los últimos minutos de la etapa el encuentro fue parejo, aunque sin mucha profundidad en algunas ocasiones porque tampoco se quiso arriesgar más de lo necesario, mientras que en otras ocasiones la falta de efectividad evitó que se abra el marcador. De todos modos el partido hasta ese momento era emotivo porque los dos equipos tenían juego frontal, no especulaban más de lo necesario.

A poco de comenzado el segundo tiempo Oriente Petrolero marcó el gol, ello a los 50 minutos, tras un pase en profundidad al atacante Alcides Peña, quien definió muy bien ante la salida del arquero y el intento de despeje del defensor central Edemir Rodríguez. El tanto le dio serenidad a Oriente Petrolero, es más el técnico del equipo, el argentino Ariel Cuffaro Russo, instruyó a sus jugadores manejarse con tranquilidad en la cancha y sobre todo tener la conservación del balón.

Real Mamoré consigue un histórico empate en la Villa Imperial

Miguel Ángel Camacho luchando por mantener el balón en poder de Mamoré (foto Arch).

Potosí, 19 MAY (APG).- El plantel de Real Mamoré borró por un momento los problemas económicos que atraviesa con el empate histórico (1-1) que logró frente a Nacional Potosí la noche de este jueves en el estadio Víctor Agustín Ugarte, donde el buen fútbol no estuvo del lado de los locales ni la asistencia de espectadores, quienes despidieron a los jugadores en medio de rechiflas y protestas por el resultado.

Con 17 años Zambrana le dio una alegría al Turbión Ribereño al conseguir un valioso punto y anotar el primer tanto a nivel profesional, en el segundo encuentro que jugó en el torneo Fundadores de la Liga. Recién ingresó a la cancha y sacó ventaja al descuido de la defensa para poner el marcador igualado (84').

Real Mamoré tuvo pocas situaciones para convertir goles, pero esos contados acercamientos causaron mucho daño a Nacional Potosí y estuvo cerca de llevarse la victoria porque en el contragolpe encontró una fórmula práctica.

El primer tiempo fue para el aburrimiento porque a pesar que Nacional Potosí tuvo en su control el balón no supo encontrar la manera de romper el marcador en blanco y encontró una defensa sólida. La concentración y el esfuerzo permitieron al elenco beniano pararse firme para despejar el peligro sobre su área.

Los cerca de mil espectadores que asistieron al estadio Víctor Agustín Ugarte gritaron el gol de Nacional Potosí a los 70 minutos gracias a un disparo del mediocampista Roy González, quien le dio un alivio al equipo porque el nerviosismo aumentaba ante la falta de definición y con esta conquista se tapaba el bajo nivel que mostraba Nacional Potosí.

El gol de Real Mamoré movió todo el esquema de Nacional Potosí cuando ya se daba por ganador. Los cuatro minutos de adición no fueron suficientes para una respuesta de los locales quienes jugaron con diez hombres desde el minuto 88 por la expulsión de Helmuth Gutiérrez.

El juego del equipo potosino fue desconocido porque ninguna de sus figuras apareció para resolver los problemas en la generación de juego y no había el empuje de otras ocasiones. Parece que subestimaron demasiado al rival y no ejercieron la presión para desgastar el rival.

Con esta unidad el Turbión Ribereño se aleja más del último lugar, ayer demostró que cuando se quiere se puede, ese mensaje se debería trasmitir a los Asambleístas que ayer prácticamente le han dado el golpe de gracia a sus aspiraciones de permanecer en la Liga.

Síntesis del partido

Nacional Potosí (1)

1) Bernardo Leyenda, 2) Miguel Hurtado, 3) Vinicius Delazare, 20) Raúl González
14) Jhosimar Prado, 6) Joe Escobar, 30) Helmuth Gutiérrez, 7) Didí Torrico, 10) Ronald Puma, 16) Gastón Mealla, 11) Gabriel Ríos
DT: Julio Zamora
Cambios: 9) Cristian Badaracco por Mealla, 18) Roy González por Escobar
Tarjetas rojas: Helmuth Gutiérrez, a los 88'
Goles: Roy González, a los 70'
Ciudad: Potosí
Estadio: Víctor Agustín Ugarte
Árbitro: Nelson Barro (Tarija)
Asistentes: Oscar Ortega y Jorge Baldivieso
4to Árbitro: Vladimir Canaviri (Sucre)
Público: Mil personas aproximadamente

Real Mamoré (1)

1) Pablo Lanz, 14) Frank Oni, 15) John Peña, 2) Ovidio Guatía, 4) Gustavo Arce
16) Miguel Camacho, 6) Ernesto Suárez, 26) Jorge Bruno, 5) Juan Pablo Fernández
22) Juan P. Sánchez, 21) Juan A. Maraude
DT: David de la Torre